



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA:

CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS
ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Autora:

LIC. DENNISSE RAFAELA ARTEAGA AYOVI

Tutor:

PHD. MARIO MARTINEZ HERNANDEZ

GUAYAQUIL- ECUADOR

2021



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO:

Conductas disruptivas y rendimiento escolar de los estudiantes del noveno año de educación general básica.

AUTORA:

**Arteaga Ayoví Dennisse
Rafaela, Lcda.**

TUTORA:

Martínez Hernández Mario, PhD.

INSTITUCIÓN:

**Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil**

**Grado obtenido: Magíster en Educación
mención Inclusión educativa y Atención a la
diversidad**

MAESTRÍA:

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCION INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD**

COHORTE: III

**FECHA DE PUBLICACIÓN:
2021**

N. DE PAGS: 104

ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y ciencias de la educación

PALABRAS CLAVE: Educación, Rendimiento Escolar, Eficacia del Docente, Violencia Doméstica, Problema Social

La siguiente investigación titulada: *CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.*, tiene como objetivo indagar acerca del comportamiento y los volubles estilos de crianza y de la Calidad de Vida Familiar existente en los padres de adolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula. Esto reviste importancia ya que aporta elementos objetivos para el trabajo con los padres en beneficio del logro de un ambiente

escolar propicio para el aprendizaje. Diversos estudios de entes públicos y privados han determinado que factores como: la violencia intrafamiliar, la violencia escolar, la ausencia y abandono de los padres de familia, la depresión, entre otros, tienen una alta incidencia en la tendencia. Este trabajo parte de la hipótesis que la aplicación de un plan de capacitación docente resulta una herramienta fundamental en los entornos educativos para su disminución o eliminación. El abordaje metodológico en el que se realizó esta investigación de campo fue bajo un enfoque mixto, de alcance descriptivo, utilizando las técnicas de observación directa, encuestas y entrevistas dirigidas a docentes y padres. Los resultados encontrados han servido para verificar la incidencia de factores vinculados a la violencia y abandono familiar como principales causas de conductas disruptivas en adolescentes, por otro lado, la necesidad de crear estrategias que capaciten a los docentes y padres para enfrentar estas situaciones dentro del hogar y los espacios educativos. Finalmente, el manejo de conductas disruptivas exige que los padres se comprometan en el proceso educativo de sus hijos, la integración con los docentes en las actividades escolares y, mejorar los canales de comunicación entre padres, hijos y docentes.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORA: Lcda. Dennisse Rafaela Arteaga Ayoví	Teléfono: 0979882923	E-mail: dennissearteagaa@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PhD. Eva Guerrero López Teléfono: 259 6500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora de Posgrado ULVR MSc. Santa Elizabeth Veliz Araujo Teléfono: 259 6500 Ext. 160 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec (Coordinador de maestría)	

DEDICATORIA

Mi trabajo de titulación está dedicado de manera especial a mi ser supremo Dios y la Virgen Santísima por ser mis protectores, guías en todo este proceso de titulación, llenarme de salud y sabiduría.

A mis padres Rafael y Grimaneza los motores y pilares esenciales en mi vida por inculcarme desde mi niñez los valores de la perseverancia, respeto, impudicia y responsabilidad demostrándome día a día que con sacrificio y disciplina se obtienen grandes recompensas.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento infinito es para Dios mi Señor y mi Virgen María sin ellos no sería nada en la tierra.

A mis amados padres por su toda su motivación, amor y consejos en mis momentos de quebranto y frustración por cada palabra de aliento y sus bendiciones cuando partía a cada jornada académica quien más que ellos sufrieron mi ausencia en el transcurso de los 19 meses de clases mi amor y respeto eterno para Uds. mis amorcitos como siempre los llamo.

A mis docentes de aula de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil por haberme entregado sus enseñanzas y permitido culminar con éxitos mi carrera de cuarto nivel.

A mi tutor de tesis PhD, Mario Martínez Hernández, por su entrega y ayuda incondicional en la aplicación de su saber para poder terminar de forma enérgica y eficiente este trabajo de indagación.

A mi Escuela de Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”, en especial a los directivos y colegas de aula, por haberme permitido efectuar cada una de las actividades en todo mi proceso de formación académica. Siempre dispuestos a otorgarme los permisos correspondientes para la culminación de mi trabajo de investigación y, sobre todo, con la apertura para elaborar la propuesta en beneficio de mis queridos estudiantes.

A cada una de las personas que confiaron en mí, gracias.

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO

TESIS MAESTRÍA

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE
INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

politica.eluniversal.com

Fuente de Internet

1%

2

Submitted to Universidad Cuauhtemoc

Trabajo del estudiante

<1%

3

livrosdeamor.com.br

Fuente de Internet

<1%

4

licenciaturademarbellamoreno.blogspot.com

Fuente de Internet

<1%

5

Submitted to Universidad Alas Peruanas

Trabajo del estudiante

<1%

6

Submitted to Universidad Europea de Madrid

Trabajo del estudiante

<1%

7

riull.ull.es

Fuente de Internet

<1%

8

www.normalsuperiorocana.edu.co

Fuente de Internet

<1%

9

up-rid.up.ac.pa

Fuente de Internet

<1%

66	evaluaciontic.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
67	www.cubadebate.org Fuente de Internet	<1 %
68	www.pinterest.es Fuente de Internet	<1 %
69	www.notiempresarialesec.com Fuente de Internet	<1 %
70	www.paho.org Fuente de Internet	<1 %
71	www.bde.es Fuente de Internet	<1 %
72	bib.minjusticia.gov.co Fuente de Internet	<1 %
73	www.revedumecentro.sld.cu Fuente de Internet	<1 %
74	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
75	www.tdx.cat Fuente de Internet	<1 %
76	ulvr.academia.edu Fuente de Internet	<1 %

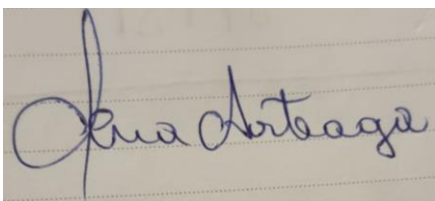
77	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
78	www.facebook.com Fuente de Internet	<1 %

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 18 de diciembre de 2020

Yo, DENNISSE RAFAELA ARTEAGA AYOVI, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo de investigación corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y normatividad Institucional vigente.



LCDA. DENNISSE RAFAELA ARTEAGA AYOVI

C.I. 0927737270

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 18 de diciembre de 2020

Certifico que el trabajo titulado **CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.**, ha sido elaborado por **DENNISSE RAFAELA ARTEAGA AYOVI** bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



PHD. MARIO MARTINEZ HERNANDEZ

Resumen ejecutivo

La siguiente investigación titulada: *CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.*, tiene como objetivo indagar acerca del comportamiento y los volubles estilos de crianza y de la Calidad de Vida Familiar existente en los padres de adolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula. Esto reviste importancia ya que aporta elementos objetivos para el trabajo con los padres en beneficio del logro de un ambiente escolar propicio para el aprendizaje. Diversos estudios de entes públicos y privados han determinado que factores como: la violencia intrafamiliar, la violencia escolar, la ausencia y abandono de los padres de familia, la depresión, entre otros, tienen una alta incidencia en la tendencia. Este trabajo parte de la hipótesis que la aplicación de un plan de capacitación docente resulta una herramienta fundamental en los entornos educativos para su disminución o eliminación. El abordaje metodológico en el que se realizó esta investigación de campo fue bajo un enfoque mixto, de alcance descriptivo, utilizando las técnicas de observación directa, encuestas y entrevistas dirigidas a docentes y padres. Los resultados encontrados han servido para verificar la incidencia de factores vinculados a la violencia y abandono familiar como principales causas de conductas disruptivas en adolescentes, por otro lado, la necesidad de crear estrategias que capaciten a los docentes y padres para enfrentar estas situaciones dentro del hogar y los espacios educativos. Finalmente, el manejo de conductas disruptivas exige que los padres se comprometan en el proceso educativo de sus hijos, la integración con los docentes en las actividades escolares y, mejorar los canales de comunicación entre padres, hijos y docentes.

Palabras clave: Educación, rendimiento escolar, eficacia docente, violencia doméstica, problemas sociales.

ABSTRACT

The following research entitled: **DISRUPTIVE BEHAVIORS AND SCHOOL PERFORMANCE OF NINTH YEAR STUDENTS OF BASIC GENERAL EDUCATION**, aims to inquire about the behavior and fickle parenting styles and existing Family Quality of Life in parents of adolescents who present disruptive behaviors in the classroom. This is important as it provides objective elements for working with parents to benefit the achievement of a school environment conducive to learning. Various studies of public and private entities have determined that factors such as: intrafamily violence, school violence, absence and abandonment by parents, depression, among others, have a high incidence in the trend. This work is based on the hypothesis that the application of a teacher training plan is a fundamental tool in educational environments for its reduction or elimination. The methodological approach in which this field research was carried out was under a mixed approach, with a descriptive scope, using direct observation techniques, surveys and interviews directed to teachers and parents. The results found have served to verify the incidence of factors linked to violence and family abandonment as the main causes of disruptive behaviors in adolescents, on the other hand, the need to create strategies that train teachers and parents to face these situations within the home and educational spaces. Finally, the management of disruptive behaviors requires that parents commit to the educational process of their children, integration with teachers in school activities and improving communication channels between parents, children and teachers.

Keywords: education, school performance, teaching effectiveness, domestic violence, social problems.

Indices general

Portada.....	i
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	II
FICHA DE REGISTRO DE TESIS.....	II
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO	VI
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	VIII
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS	IX
Resumen ejecutivo	X
ABSTRACT	XI
CAPITULO I	1
MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION	1
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	4
1.4 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA.....	4
1.5 Delimitación Del Problema De Investigación.....	4
1.6 Objetivo General	5
1.7 Objetivos Específicos.....	5
1.8 Justificación.....	6
1.10 Idea A Defender	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 Antecedentes de la investigación	10
2.1.1 Conductas Disruptiva.....	10
2.2 Conductas disruptivas en los procesos de la enseñanza-aprendizaje.....	13
2.3. La realidad de las conductas disruptivas.	13
RENDIMIENTO ESCOLAR	18
Estrategia Metodológica.....	21

2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	24
2.3 MARCO LEGAL.....	25
Fundamentación Legal	25
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	25
CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.....	27
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL TÍTULO I DE LOS	
PRINCIPIOS GENERALES.....	28
CAPÍTULO ÚNICO	28
Acuerdo N.º 0295-13	30
Capitulo IV	30
La Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI).....	30
CAPITULO III	31
MARCO METODOLÓGICO.....	31
3.1. ENFOQUES DE LA INVESTIGACION.....	31
3.2 TIPO DE INVESTIGACION.....	31
DE CAMPO:	32
3.3 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	33
Análisis e interpretación de los resultados.	33
Entrevista a Directivos y Docentes.....	34
Entrevista a Padres de Familia	38
PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA	47
4.1 Impacto de la propuesta/Justificación	48
4.6. Impacto de la propuesta/Justificación	49
La validación de la propuesta	72
Bibliografía.....	78
1.9 Categorías e instrumentos para el análisis.....	81
FICHA DE OBSERVACION DE AULA DIRIGIDA A DOCENTES.....	81
Entrevista a Directivos y Docentes.....	86
Entrevista a Padres de Familia	88

Índice de Anexos

Anexo 1 Ficha de Observación de aula dirigida a Docentes.....	96
Anexo 2 Entrevista dirigida a Directivos y docentes	101
Anexo 3 Entrevista a Padres de Familia.....	103

CAPITULO I

MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION

1.1 Tema

Conductas disruptivas y rendimiento escolar de los estudiantes del noveno año de Educación General Básica.

1.2 Planteamiento del problema

El Informe Global del Banco Mundial (BM) 2018 reconoce “un aumento importante en la tasa de escolarización en América Latina, sobre todo en primaria y secundaria, en los últimos 50 años”. Y en el caso de Ecuador, Rafael de Hoyos, ejecutivo del BM, reconoce que “Ecuador ha hecho un buen trabajo: implementó una estrategia para profesionalizar la carrera docente, con la Universidad Nacional de Educación”. **(Telégrafo, 2018)**

Diario El Telégrafo indica lo siguiente

En la época pasada, el Ecuador ha asistido a distintas movilizaciones que dieron comienzo a respectivos acuerdos nacionales referente a la educación, cuyo punto más alto fue el consentimiento en referente de las ocho políticas públicas, que luego se incorporaron a la Constitución de 2008 y a la Ley Orgánica de Educación.

Estas políticas formaron una fracción del I Plan Nacional de Educación y fueron evaluadas.

Los resultados evidenciaron mejoras y avances en algunos campos.

Para varios expertos en temas educativos, en el mandato anterior se dieron pasos en la planificación de largo plazo, pero se deben profundizar puntos sensibles del método

educativo, entre los que destacan la alineación del profesorado inclusivo, sensibilizado y preparado para nuevos desafíos en el área de educación inclusiva; la reforma integral de la escuela; el currículo ajustado a la diversidad y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

A ello se anexa la interculturalidad, la asociación de las tecnologías de información y comunicación, y la disputa tenaz en excluir las brechas actuales, que marginan y discriminan a sectores vulnerables de la localidad, de manera especial en los ámbitos urbano-marginal y rural, con proyectos de nutrición y estimulación temprana.

La educación es una preferencia nacional, los debates y foros apuntan hacia el mejoramiento de la eficacia con equilibrio y a los aprendizajes, con docentes calificados y bien formados. La escolaridad es significativa y Ecuador ha hecho esfuerzos significativos en cuanto a protección: más del 96% de personas acceden al sistema educativo. Pero hay un compromiso incompleto: la calidad.

El ministro de Educación, Fander Falconí, en un foro organizado por El Contrato Social por la Educación plantea dos problemas que, de manera insoslayable, deben considerarse para el cambio educativo: el aumento de la desigualdad social y el deterioro del planeta; sostiene que para superarlos la sociedad debe lograr acuerdos sanos y participativos.

Sin olvidar que Ecuador tiene 17 millones de habitantes, 4 millones de estudiantes y 400.000 docentes; la mejora de la calidad para superar las causas de la pobreza y la incidencia en el ambiente son dos direcciones estratégicas, según el discurso oficial, en las cuales la figura del docente es clave.

La educación avanza en todos los niveles educativos traspasando diferentes contextos y asumiendo retos académicos específicos como lo es, el tema de actualidad de las conductas disruptivas y sus comportamientos que influyen negativamente en el proceso de enseñanza docente y supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida escolar determinando que los docentes dediquen mayor tiempo en resolver rabietas, peleas y agravios entre pares en lugar de destinar el tiempo en la ejecución de la planificación.

Suscitando que la dinámica de clase día a día se torne incomoda, molesta, perturbadora y confusa pues se convive con la incertidumbre de las relaciones inadecuadas la poca cooperación, interacción y comunicación interpersonal a causa de influencias psicosociales negativas.

Las conductas disruptivas incluyen afecciones que se manifiestan con problemas en el autocontrol del comportamiento y las emociones desembocando resultados funestos dentro del salón de clase. Los estudiantes del Noveno Año de Educación Básica presentan constantes manifestaciones de conductas disruptivas con rendimiento académico endeble, irritabilidad, inician peleas, agresiones verbales y constantes faltas de respeto a los docentes.

En el ámbito educativo los docentes realizan actividades o implementan ciertas estrategias siendo insuficientes o no estar en correspondencia con las manifestaciones, ya que persisten en el tiempo puesto que muchos de ellos desconocen las rutas o pautas a seguir cuando se presentan actos como estos dentro de los salones de clases, sin mencionar la falta de preocupación de los padres en las mejoras del comportamiento de sus representados.

Por ello es necesario dictar planes con nuevas estrategias que ayuden a mermar y mejorar las conductas disruptivas en los estudiantes y por ende su rendimiento académico mejore.

1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿De qué manera las conductas disruptivas influyen en el rendimiento escolar de los estudiantes de Noveno Año de Educación Básica?

1.4 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles son los referentes teóricos sobre la influencia del trastorno de conducta disruptiva y rendimiento escolar?
- ¿De qué manera se puede establecer el nivel de conocimientos de los docentes acerca de estrategias de manejo conductual?
- ¿Será posible que la elaboración de un plan de capacitación a docentes mejore el rendimiento académico en los estudiantes que presentan conductas disruptivas?
- ¿Cuál serían las razones por la cual las conductas disruptivas están en aumento en la Institución Educativa?
- ¿De qué manera influye la familia en el comportamiento de los adolescentes?

1.5 Delimitación Del Problema De Investigación

Lugar: Escuela de Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE” con los estudiantes de Noveno Año de Educación Básica.

GEOGRAFIA: Naranjito – Guayas – Ecuador

Tiempo: Periodo Lectivo 2019-2020

Área de Conocimiento: Rendimiento Académico

1.6 Línea de Investigación

El proyecto de investigación planteado cumple con la Línea de Investigación Institucional de la ULVR referida a la formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva, corresponde con la Línea de investigación de la Facultad de Educación expresada como “Inclusión socio educativa, atención a la diversidad”. En cuanto a las Sub Líneas de Investigación, este proyecto de investigación contribuye “Analizar la incidencia de las conductas disruptivas en el rendimiento escolar de los estudiantes de Noveno Año de Educación Básica.

1.7 Objetivo General

Analizar la incidencia de las conductas disruptivas en el rendimiento escolar de los estudiantes de Noveno Año de Educación Básica.

1.8 Objetivos Específicos

- Examinar los principales fundamentos teóricos sobre las conductas disruptivas sobre el rendimiento escolar en los alumnos de noveno año de Educación General Básica “CINCO DE OCTUBRE” de Naranjito, Guayas, Ecuador.
- Identificar las principales causas de las conductas disruptivas que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica “CINCO DE OCTUBRE” de Naranjito, Guayas, Ecuador.

- Elaborar un sistema de talleres para la mejora del rendimiento académico en los estudiantes que presentan conductas disruptivas de noveno año de Educación General Básica “CINCO DE OCTUBRE” de Naranjito, Guayas, Ecuador.

1.9 Justificación

Las conductas disruptivas en las instituciones educativas han venido ocupando un terreno particular en las investigaciones referente a disciplina escolar, dada las consecuencias que perjudican los procesos de enseñanza aprendizaje, y en especial a sus actores principales, los estudiantes y docentes. En la jornada matutina de la Escuela de Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”, se presenta una problemática con una diversidad de factores que la propician, y que entorpecen el logro de los fines propuestos por la institución, por lo cual debe ser estudiada con el objetivo de conocer sus posibles soluciones.

El docente es el líder del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, y al encontrarse afectado dicho proceso por consecuencia de las conductas disruptivas de los estudiantes, también se afecta su desempeño académico. De esta condición, la pregunta que atiende la investigación se hace relevante, porque está dirigida a determinar la afectación que tiene las conductas disruptivas con el desempeño escolar.

Además, el estudio de las características de las conductas disruptivas y el rendimiento escolar como gestores de convivencia, los ubica como un factor eventual en la ocurrencia de este tipo de comportamiento disruptivo; identificar dichos estilos en la jornada matutina de la Escuela de Educación Básica "CINCO DE OCTUBRE", será un insumo para la creación

de líneas de trabajo que fortalezcan aquellos aspectos que permitan la mejoría del trabajo en el aula.

Sin embargo la desorganización en el hogar, tenemos padres ausentes en la vida escolar de sus hijos, no les hacen seguimiento a su rendimiento académico y cuando recibe la boleta de calificaciones, es cuando quiere hacer valer su condición de padre dejándole toda la responsabilidad al docente. Esto no quiere decir que los padres les deban hacer las tareas, pero sí estar pendientes de cómo les va en el colegio para tomar los correctivos necesarios a tiempo.

La realización del presente trabajo investigativo estará dirigido a analizar la influencia de las conductas disruptivas en el rendimiento escolar de los estudiantes de Noveno Año de Educación Básica, y mediante la fundamentación teórica, diseñar talleres de control para las conductas disruptivas que afectan el rendimiento académico escolar de los estudiantes de noveno año de educación básica de la escuela "Cinco de Octubre".

La cual permite aportar datos reales y precisos del contexto local y que éstos a su vez sirvan como referente para ampliar o profundizar los objetivos planteados por lo tanto es necesario abordarlo de manera integral, lo cual permitirá que más docentes puedan beneficiarse de los aportes de este trabajo.

Al aplicar el diseño de estos talleres en los cuales se involucra a docentes, estudiantes y padres familias quienes son los actores principales en el proceso de enseñanza aprendizaje nos llevará a obtener resultados precisos, y de esta manera contribuir con el trabajo educacional, con el afán de buscar soluciones oportunas al trastorno de conductas

disruptivas que presentan los estudiantes que de no ser superados a tiempo podrían transformarse en dificultades para su futuro académico.

Tomando como base las diversas teorías que abordan las conductas disruptivas en los estudiantes, la teoría desde una perspectiva psicológica, Vázquez (2003) afirma: “Son procesos a nivel psicológico en el individuo, que le ayudan a interpretar los estímulos a los que se ve expuesto en el contexto que le rodea y que servirán de guía para su conducta”.

A esto se suma el aporte Eysenck (1970): “Quien expresa que las dimensiones de la personalidad están compuestas por una base biológica y una influencia genética, pero cierto es, que los genes se expresan bajo la existencia de circunstancias determinadas”. Puesto que estos están afectados por experiencias específicas que vivencia el individuo a lo largo de la vida. Lo que nos hace notar que tan importante es el proceso de aprendizaje social, la familia, el ámbito cultural y los medios de comunicación son los que más influyen sobre el menor en el aprendizaje de conductas prosociales o antisociales.

Una buena práctica docente puede ser un elemento clave para evitar que los estudiantes se desconecten de las clases y como consecuencia presenten malas conductas en el aula, es necesario reforzar estas propuestas interventoras con los padres de familia para que asuman el compromiso que sus hijos o representados van a cambiar su comportamiento y subir el rendimiento académico de forma motivacional aportando nuevas ideas en el salón de clase.

1.10 Idea A Defender

Las conductas disruptivas influyen en el rendimiento escolar de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica.

1.11 Variables

Conductas disruptivas: Son acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula.

Rendimiento escolar: El rendimiento académico se entiende como la relación entre el proceso de aprendizaje y sus resultados tangibles en valores predeterminados.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

En cuanto a los antecedentes, se consideraron investigaciones previas relacionadas a las variables de estudio: estrategias metodológicas y desarrollo cognitivo que serán de gran relevancia para el desarrollo de esta investigación. A continuación, se describen:

2.1.1 Conductas Disruptiva

Para el blog educativo Dide nos contribuye con el siguiente concepto sobre conductas disruptivas. **(DIDE, 2019)** “Son acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula.”

En su blog de psicología Isabel Rovira Salvador (2018) manifiesta que las conductas disruptivas **(Salvador, 2018)** “Son todas aquellas actuaciones considerados como antisociales debido que difieren de las pautas de conductas y valores sociales aceptados.”

Martínez Belén menciona

La interrupción como cualquier comportamiento que pone en peligro el flujo de rendimiento académico en un contexto particular. Por lo tanto, el ambiente escolar se ve mermado por la falta de disciplina de los estudiantes.

Definición de Torrego nos dice

La interrupción hace referencia a una extensísima lista de comportamientos que implican desafíos de todo tipo a las normas de convivencia en el aula.

Sobre todo, con las innumerables faltas de respeto a docentes y compañeros de aula.

Para García (2008)

Las conductas disruptivas “Son aquellas que influyen negativamente en el proceso docente y/o supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida escolar”. Entonces podemos definir como aquella conducta que genera conflictos en el aula de un centro de estudios o un grupo de niños o adolescentes que se encuentran bajo la dirección de un tutor. (A, 2008) .

El término de conducta disruptiva se refiere a: “una conducta en la que existe una violación del derecho de los demás o de las normas y reglas sociales apropiadas para la edad”. (VALLADOLID, 2017)

Ciertamente se están enfatizando en la escasa empatía y la poca preocupación por el bienestar y deseos del otro.

En base a este enunciado se puede decir que las conductas disruptivas dentro del salón de clases, es un conjunto de diversas acciones tales como: interrumpir la jornada de manera reiterada, lastimar verbal y físicamente a los compañeros, hablar cuando explica el profesor, pelear entre iguales.

Uno de los problemas que en los últimos años más preocupa al profesorado es relativo a los comportamientos en el aula por parte de algunos alumnos y alumnas que hacen muy difícil poder dar clase.

En su trabajo de investigación de tesis Clara Soraida Guallichico Cumbajín, sobre conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje concluye que los niños y adolescentes con conductas disruptivas en el aula de clase, requieren de una atención que amerita descubrir las posibles causas que ocasionen este tipo de conducta, de las cuales podemos mencionar la marginalidad, hiperactividad, prepotencia, sobre protección por parte de los padres y representantes, violencia física y verbal, negativismo, falta de atención en el aula, desmotivación, baja autoestima, poca integración con el grupo entre otras. **(Cumbajín, 2014)**

Es necesario desentrañar las causas preponderantes que influyen en la manifestación de conductas violentas hoy en día y que se reflejan en su mal comportamiento y pésimo aprendizaje.

Para la misma autora mencionada anteriormente:

“Las conductas disruptivas son conductas complejas. En ellas influyen factores muy diversos, de tipo social y familiar, que deben ponderarse adecuadamente. Para el profesorado, las causas y factores de estas situaciones deben buscarse fuera del centro, fundamentalmente en las familias, la administración y la sociedad actual”.

Esta investigadora tiene por conducta disruptiva aquella que influye de manera negativa en el proceso docente y supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida del niño/a. Dentro de los distintos conflictos escolares, podría definirse la disrupción como aquellas conductas de un alumno o grupos de alumnos. En resumen, la conducta disruptiva es aquella conducta que genera conflictos en el aula. Es decir, son conductas disruptivas todas aquellas que afectan negativamente el comportamiento del niño o la niña,

ya sean desde desórdenes de conducta, problemas de ansiedad, personalidad o retraimiento, inmadurez y agresión socializada.

2.2 Conductas disruptivas en los procesos de la enseñanza-aprendizaje

La presencia de conductas disruptivas implica la interrupción o desajuste en el desarrollo evolutivo del niño imposibilitándolo para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con adultos como con sus pares. Por tanto, todos aquellos comportamientos y actitudes de los alumnos que retrasan, dificultan o impiden el normal desarrollo de las clases, algunas de las acciones podrían ser: interrumpir, molestar, irrespetar las normas. También ellos no se conforman con molestar y no poner atención, sino que involucran o afectan a un número considerable de alumnos e indisponen al educador al no permitir el orden en la clase. **(Mario, 2014)**

2.3. La realidad de las conductas disruptivas.

Las conductas disruptivas son muy diferentes y variadas entre sí; y pueden agruparse en relación con dos grandes dimensiones que se caracterizan en cualquier centro de aprendizaje y, a la vez, al ser un centro de convivencia.

En este sentido José Rafael Quintero Angarita, en su informe las teorías de Maslow, consideraba que las personas estaban internamente motivadas por medio de cinco necesidades básicas que configuraban una jerarquía en la motivación de los comportamientos, avanzando desde las necesidades físicas hasta la propia realización. **(Angarita)**

Necesidades físicas: buena alimentación, calidad del entorno y descanso. Protección y seguridad: sentirse a gusto y seguros, pedir o forzar que hagan tareas escolares, los peligros que deben de enfrentar y proporcionales comunidades, vecindarios, casas, escuelas y clases

protegidas y seguras. Pertenencia y afecto: necesitan amor, cariño y el sentido de pertenencia, estos se satisfacen cuando los padres agarran, abrazan, besan a sus hijos, diciendo “Te quiero”, saludarles personalmente cuando entran clases.

Amor propio: son el éxito y el acierto y la autoevaluación: aprendan a vestirse por sí mismo, vayan solos al cuarto de baño y que cuiden de su entorno, ayudarle a establecer metas de acierto y comportamiento, animarlos que evalúen su conducta, tener en cuenta cuando guían a los niños y les ayudan a desarrollar la responsabilidad de sus actos.

Para encontrar una explicación en las realidades de las conductas disruptivas se deben tener en consideración necesidades físicas fundamentales en los niños más que todo, en darle seguimientos para que construya su propio comportamiento y que aprenda a ser responsable de su propia conducta.

Cabe mencionar que describir las conductas disruptivas y cuantificar su incidencia es importante, pero no es suficiente. Es necesario profundizar y buscar aquellos factores que están incidiendo en su aparición.

Las conductas disruptivas deben considerarse síntomas de problemas más graves, expresión de otras disfunciones educativas importantes que es preciso atajar. O como diría Galtung (2009), estas conductas no se pueden entender si no se analizan desde otras dimensiones: la visible (actos de violencia), la estructural (violencia planificada) y la cultural (violencia simbólica, religión, lenguaje, educación, económica, etc.) que las hacen posibles. Resulta fácil quedarse únicamente en la parte visible y tomar medidas disciplinarias para

corregir estas conductas. Pero entonces las soluciones no son efectivas, se aplican sólo a los síntomas y no a las causas, repitiéndose una y otra vez las conductas disruptivas, manteniéndose e incluso agravándose el malestar entre el profesorado, incapaz de poner coto a estos problemas. **(conflictos, 2009)**

Calero (2008) expresa que “el aprendizaje de niño cuando es funcional se convierte en significativo en el plano afectivo para él. Está demostrado que la funcionalidad mejora la memoria comprensiva y la resolución de problemas”. Las contradicciones presentes en la estructura escolar y señalan una diferencia clara entre los objetivos buscados y los objetivos realmente logrados a nivel de sistema.

Como lo dice Antúnez “Estos factores del entorno están presentes a menudo mediante diversas formas y expresiones en el interior de la vida de la escuela, por lo que forman parte de ella”. Uno de los problemas fundamentales que sirve de base a la disrupción en las aulas radica en la contradicción existente entre una enseñanza obligatoria para todos y apunta directamente a la adecuación del currículo y de la organización de los centros a las necesidades, expectativas e intereses de los alumnos/as de las etapas obligatorias.

Las conductas disruptivas son todas aquellas conductas inapropiadas o alteraciones que tienen lugar en el aula de clase, las cuales perturban y obstaculizan el libre desempeño del docente en su enseñanza e inciden en el rendimiento escolar.” **(Concepción Gotzens Busquets, 2015)**

“conductas disruptivas se interpretan en el lenguaje docente como una mezcla de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación y mala educación, insolencia,

desobediencia, provocación, agresión, hostilidad, abuso, impertinencia, amenazas”
(Hernandez, 2016)

La disrupción en las aulas ha sido tema de discusión en las últimas décadas, ocasionando de forma evidente, una brecha en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo los alumnos los más perjudicados.

Aneida Márquez (2016) define:

La conducta agresiva en los niños se genera en el ambiente familiar por medio del aprendizaje, ya que cada individuo parece desarrollar un nivel de agresividad desde muy temprano el cual permanece relativamente estable a través de las situaciones, sin embargo, cualquiera que sea el repertorio con el que el niño nazca, la agresión será una forma de intención aprendida por lo que se hace imperativo tomar el entorno familiar del niño que es notablemente significativo.

Afianzando que el entorno social es muy influyente dentro del desarrollo psicosocial de los niños y adolescentes.

Una conducta en la que existe una violación del derecho de los demás o de las normas y reglas sociales apropiadas a la edad” **(Córdova Peralta, 2017)**

Sobre todo, cuando los agredidos callan el problema se implanta y es imposible darle solución temprana.

Según la investigación de Pedro Jurado de los Santos sobre, Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria sostiene que el comportamiento disruptivo en las aulas por parte de los alumnos se encuentra

asociado a conductas perturbadoras, entendiéndose como tal aquellas no permitidas en el contexto educativo, dado que afectan al clima de convivencia escolar; pueden considerarse una de las causas desencadenantes de las situaciones de riesgo de fracaso escolar que actualmente encontramos en los centros educativos de secundaria. **(Santos, 2015)**

En su trabajo de tesis sobre conductas disruptivas según sexo y grado escolar en estudiantes de Chiclayo, Córdova Peralta Sivian Elizabeth extrajo contenido de un trabajo investigativo del año 1983 de García, Correa y otros citados extrajeron las siguientes conclusiones sobre las conductas más frecuentes: charlatán, distraído, inquieto, agresivo, ruidoso, injurioso, rebelde, indolente, mentiroso, no participativo. Es decir, los estudiantes que presentan problemas son aquellos que tienen comportamientos que desafían las normas de convivencia del aula. **(Elíizabeth, 2017)**

Para Raúl Domínguez (2017):

La transgresión de las normas es una conducta frecuente del desarrollo evolutivo de los menores en las etapas de la niñez y de la adolescencia, constituyendo un proceso de afianzamiento en la personalidad y en el posicionamiento social. Varios estudios longitudinales han determinado la aparición de la conducta disocial y su evolución desde etapas iniciales de la infancia, donde se observa una alta prevalencia de comportamientos antisociales específicos cuyo decremento se hace evidente a lo largo del tiempo. **(UVa, 2017)**

RENDIMIENTO ESCOLAR

En la actualidad existen diversas investigaciones que se dirigen a encontrar explicaciones del bajo rendimiento escolar, las cuales van desde estudios exploratorios, descriptivos y correlacionales hasta estudios explicativos; si bien es cierto que resulta una tarea ardua localizar investigaciones específicas que describan o expliquen la naturaleza de las variables asociadas al éxito o fracaso académico, también es verdad que el acervo teórico y bibliográfico para sustentar una investigación de ésta naturaleza resulta enriquecedor; por lo cual se describen a continuación algunas de ellas.

Bricklin y Bricklin (1988) realizaron investigación con alumnos de escuela elemental y encontraron que el grado de cooperación y la apariencia física son factores de influencia en los maestros para considerar a los alumnos como más inteligentes y mejores estudiantes y por ende afectar su rendimiento escolar. **(Navarro R. E., 2013)**

Por otra parte, Maclure y Davies (1994), en sus estudios sobre capacidad cognitiva en estudiantes, postulan que el desempeño retrasado (escolar) es sólo la capacidad cognitiva manifiesta del alumno en un momento dado, no es una etiqueta para cualquier característica supuestamente estable o inmutable del potencial definitivo del individuo. **(Edel Navarro, El rendimiento académico:, 2003)**

Asimismo, concluyen que el funcionamiento cognitivo deficiente no está ligado a la cultura ni limitado al aula. Glasser (1985) en su trabajo con jóvenes que manifestaron conductas antisociales y que fracasaron en sus estudios expone:

No acepto la explicación del fracaso comúnmente reconocida ahora, de que esos jóvenes son producto de una situación social que les impide el éxito. Culpar del fracaso a sus hogares, sus localidades, su cultura, sus antecedentes, su raza o su pobreza, es impropio,

por dos razones: a) exime de responsabilidad personal por el fracaso y no reconoce que el éxito en la escuela es potencialmente accesible a todos los jóvenes. Si los jóvenes pueden adquirir un sentido de responsabilidad suficiente para trabajar de firme en la escuela y si las barreras que se interponen al éxito son retiradas de todas las escuelas, muchas de las condiciones desventajosas pueden ser contrarrestadas. **(Edel Navarro, El rendimiento académico, 2003)**

Finalmente, el autor concluye con una frase para la reflexión de todas aquellas personas involucradas en la educación: “es responsabilidad de la sociedad proporcionar un sistema escolar en el que el éxito sea no sólo posible, sino probable”

Rubén Navarro encontró lo siguiente:

En la vida académica, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito, y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia. Esto se debe a cierta capacidad cognitiva que le permite al alumno hacer una elaboración mental de las implicaciones causales que tiene el manejo de las autopercepciones de habilidad y esfuerzo. **(Edel Navarro, El rendimiento académico, 2003)**

Dichas autopercepciones, si bien son complementarias, no presentan el mismo peso para el estudiante; de acuerdo con el modelo, percibirse como hábil (capaz) es el elemento central. En este sentido, en el contexto escolar los profesores valoran más el esfuerzo que la habilidad. En otras palabras, mientras un estudiante espera ser reconocido por su capacidad (lo cual resulta importante para su estima), en el salón de clases se reconoce su esfuerzo.

De acuerdo con lo anterior se derivan tres tipos de estudiantes según Covington.

Los orientados al dominio. Sujetos que tienen éxito escolar, se consideran capaces, presentan alta motivación de logro y muestran confianza en sí mismos. Los que aceptan el fracaso. Sujetos derrotistas que presentan una imagen propia deteriorada y manifiestan un sentimiento de desesperanza aprendido, es decir que han aprendido que el control sobre el ambiente es sumamente difícil o imposible, y por lo tanto renuncian al esfuerzo los que evitan el fracaso. Aquellos estudiantes que carecen de un firme sentido de aptitud y autoestima y ponen poco esfuerzo en su desempeño; para “proteger” su imagen ante un posible fracaso, recurren a estrategias como la participación mínima en el salón de clases, retraso en la realización de una tarea, trampas en los exámenes. **(Navarro R. A., 2014)**

El presente contenido describe a los estudiantes en tres etapas evidentes dentro de los salones de clases puesto que la diversidad nos da la pauta para identificar la calidad de estudiantes que existen dentro de los salones educativos y es lamentable el apagado interés por el estudio, ganas de superación y desarrollo personal, por otro lado, es admirable encontrar alumnos entusiastas, comprometidos con su aprendizaje con amplio espíritu investigativo.

Según describe Carlos Parra (2015)

El rendimiento académico se entiende como la relación entre el proceso de aprendizaje y sus resultados tangibles en valores predeterminados; pero, en realidad, la complejidad del rendimiento académico se inicia desde su conceptualización pues las diferentes denominaciones del concepto generalmente sólo se explican por cuestiones semánticas. **(Guia, 2015)**

Paulina Sáenz (2015) define en su trabajo de tesis:

El rendimiento académico se define como el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general o en una asignatura en particular. El mismo puede medirse con evaluaciones pedagógicas, entendidas éstas como el conjunto de procedimientos planeados y aplicados dentro del proceso educativo, para valorar el logro de los alumnos, de los propósitos establecidos para dicho proceso. **(Saenz, 2017)**

El Ministerio de Educación ecuatoriano define:

El rendimiento escolar se mide a través de la aplicación de varios instrumentos de evaluación, medir las actitudes y aptitudes del estudiante como respuesta al proceso educativo; es decir, las demostraciones de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores desarrollados, como resultado del proceso educativo y su aplicación en la vida cotidiana. **(Educacion, 2018)**

“El Rendimiento Académico se considera como el conjunto de transformaciones operadas en el Educando, a través del proceso enseñanza-aprendizaje, se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación.” **(Sanchez L. P., 2015)**

Estrategia Metodológica

“Se entiende como el cambio y los pasos que se siguen para enseñar y aprender” **(Duarte, 2015)**

Para Cardoza Berzy las estrategias Metodológicas son:

Estas estrategias constituyen la secuencia de actividades planificadas y organizadas sistemáticamente permitiendo la construcción de conocimiento escolar y en particular intervienen en la interacción con las comunidades. Se refiere a las intervenciones

pedagógicas realizadas con la intención de potenciar y mejorar los procesos espontáneos de aprendizaje y de enseñanza, como un medio para contribuir a un mejor desarrollo de la inteligencia, la afectividad, la conciencia y las competencias para actuar socialmente.

Por otra parte en su tesis doctoral Paredes (2015) menciona:

El rendimiento académico se asume aquí como simple adquisición o grado de desarrollo (inicio, en proceso o logro previsto), en relación con los aprendizajes previstos, por acción casi exclusivamente externa. Es una estimativa de las capacidades que la persona ha alcanzado o aprendido a consecuencia de un proceso educativo (pag.49)

(Roberto, Rasgos y actitudes del profesor efectivo., 1985), sostiene que el rendimiento escolar es entendido como una medida de las capacidades que manifiestan en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. El mismo autor, desde una perspectiva propia del alumno, define el rendimiento como una capacidad respondiente de este frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre-establecidos. Este tipo de rendimiento académico puede ser entendido en relación con un grupo social que fija los niveles mínimos de aprobación ante un determinado cúmulo de conocimientos o aptitudes (pag. 55)

(Manuel, 1986) sostiene que el rendimiento escolar es el quantum obtenido por el individuo en determinada actividad académica. El concepto de rendimiento está ligado al de aptitud y sería el resultado de esta, los factores volitivos, afectivos y emocionales, además de ejercitación. En general, el rendimiento académico tiene las siguientes características:

- En su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno.
- En su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado por el alumno y expresa una conducta de aprovechamiento.
- Está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración.
- Es un medio y no un fin en sí mismo. •
- Está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas.

Afirma que el rendimiento académico es el resultado del proceso de enseñanza aprendizaje en función de los objetivos previstos, en el 56 periodo de tiempo. El resultado expresa una calificación cuantitativa o cualitativa, así como influyen múltiples factores especialmente relacionados con la personalidad del sujeto. (pag. 60) **(Gimeno, 1990)**

Al respecto

Afirma que el desempeño académico está fuertemente ligado a la evaluación que hace una institución de los educandos, con el propósito de constatar si se han alcanzado los objetivos establecidos y que acreditan un conocimiento específico. El alumno debe mostrar, mediante diferentes actividades o instrumentos lo que ha aprendido en un lapso determinado (pag. 57) **(SOLORZANO BENITES, 2001)**

La educación escolarizada es un hecho intencionado y, en términos de calidad de la educación, todo proceso educativo busca permanentemente mejorar el aprovechamiento del alumno. En este sentido, la variable dependiente clásica en la educación escolarizada es el rendimiento o aprovechamiento escolar. **(Francisco, 2002)**

Para Dennisse Arteaga

Las conductas disruptivas rompen todos los estigmas de educación y convivencia armónica, la misma se ve afectada e influenciada por aquellos estudiantes que no tienen control sobre su comportamiento con las incesantes manifestaciones de irrespeto, rebeldía, poca o nula colaboración en el trabajo educativo y a su vez provocando daño colateral para su entorno estudiantil.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

CONDUCTA. - La conducta se puede definir como la realización de cualquier actividad en la que esté implicada una acción, o un pensamiento o emoción. **(Sanchez P. , 2018)**

CONDUCTA DISRUPTIVA. - “una conducta en la que existe una violación del derecho de los demás o de las normas y reglas sociales apropiadas a la edad”. **(Supliguicha, 2016)**

INDISCIPLINA. - Se consideran actos de indisciplina todas las acciones, palabras, actitudes, gestos y reacciones que contrarían las normas disciplinarias vigentes en un centro de enseñanza, o que representan atentados contra la moral, la autoridad, el orden, el espíritu y las tradiciones de la institución. **(Lapacho, 2016)**

CLIMA DE AULA. - Interacciones socio-afectivas que se establecen entre los actores de los procesos de aula en las diversas situaciones en las que interactúan. **(Valenzuela, 2018)**

APRENDIZAJE. - El aprendizaje es el proceso a través del cual adquirimos ciertos conocimientos, competencias y habilidades. **(Mente, 2019)**

RELACIONES INTERPERSONALES. - Son asociaciones de largo plazo entre dos o más personas. Estas asociaciones pueden basarse en emociones y sentimientos, y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, etc. **(Castro, 2014)**

METODOLOGIA. - Parte del proceso de investigación o método científico, que sigue a la propedéutica, y permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarla a cabo. Los métodos elegidos por el investigador facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables que, potencialmente, solucionarán los problemas planteados. **(contributors, 2017)**

2.3 MARCO LEGAL

Fundamentación Legal

La educación es un servicio público está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano en el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo, en la participación activa, consciente, solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de Constitución y en la ley.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de

la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

El Estado ecuatoriano es el ente responsable y regulador de ofrecer educación de calidad y calidez a todos los ciudadanos, garantizando la inclusión dentro del sistema educativo.

Para ello se desarrollan indistintos programas educativos que contribuyen en la obtención de los objetivos planteados.

Instituciones públicas y privadas deben ajustarse al reglamento emitido por la máxima autoridad, pues es así como se garantiza un excelente nivel educativo, así como el total desarrollo de las capacidades de todos los ciudadanos siendo este un derecho constitucional.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual.

El siguiente artículo es de suma importancia para el trabajo investigativo puesto que el tema trata sobre las conductas disruptivas las mismas que al manifestarse dentro del salón clases vuelven el entorno pesado, hostil y por ende su rendimiento es insuficiente.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia,

movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Art. 371.- Finalidad de las medidas socioeducativas. - Las medidas socioeducativas tienen como finalidad la protección y el desarrollo de los adolescentes infractores, garantizar su educación, integración familiar e inclusión constructiva a la sociedad, así como promover el ejercicio de los demás derechos de la persona de conformidad con la Constitución, instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador y este Libro.

Las medidas socioeducativas deben aplicarse en todas las instituciones educativas a nivel nacional fundamentados en normas internacionales, convirtiendo temas como la inclusión y reconocimiento de las necesidades educativas como una de las primeras características a determinar y ejecutar programas de acción

La protección y correcto desarrollo de los estudiantes con necesidades educativas especiales es uno de los principales factores a los cuales se le presta mayor atención debido a su importancia, pues mediante ello se fomenta una inclusión constructiva dentro del sistema educativo.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL TÍTULO I DE LOS PRINCIPIOS GENERALES.

CAPÍTULO ÚNICO

DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

Art. 2 Principios, Literal v. Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

La equidad y la inclusión es una de las principales características que destacan dentro del sistema educativo del país para ello es importante el fomentar estos dos principios dentro de las herramientas pedagógicas a emplearse dentro de los salones de clases; en la cual día a día niños y niñas comprendan la importancia del respeto y la participación de cada uno sin importar sus diferencias.

Fomentar la inclusión y la equidad en los salones de clases es una regla general que garantiza una educación de calidad al formar educandos con principios sólidos en valores siendo así el respeto por la integridad de todos y cada uno permitiéndoles formar parte de una sociedad inclusiva y creando un ambiente educativo sano y agradable para todos y todas.

Art. 6.- Obligaciones. - La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley. Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos,

inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos;

Es obligación del Estado garantizar una educación de la calidad, en la cual sea palpable la participación de todas y todos los ciudadanos quienes deseen tener acceso al sistema educativo; es así que se optimizan las diferentes estructuras educativas convirtiéndolas en flexibles y adaptables a las necesidades y requerimientos de los educandos.

La creación de nuevas instituciones educativas, adecuadas para recibir estudiantes con diversidad educativa contribuye con el mejor desarrollo de sus habilidades y destrezas, es así que se aumenta su nivel académico y por ende aumentan sus oportunidades dentro de la sociedad para formar parte activa de la misma de una forma óptima con bases solidas tanto en educación como en valores y principios.

Art. 227.- Principios. La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

En determinados casos se puede presentar el rechazo ante la necesidad educativa de niños o niñas con necesidades educativas especiales; sin embargo, esto no representa una opción para las instituciones educativas; pues el brindar seguridad y respaldo a estudiantes asociados o no a la discapacidad es uno de los principales objetivos educativos del país.

El reconocimiento de las diferentes destrezas y habilidades que presentan cada uno de los niños y niñas contribuye a la identificación de las necesidades de cada uno y por ende la correcta estructuración de las estrategias a aplicarse dentro de las instituciones educativas, es por ello que el libre acceso a quienes presenten capacidades diferentes se convierte en una oportunidad para la inclusión y la equidad.

Acuerdo N.º 0295-13

Capítulo IV

La Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

Art. 21. Descripción. - Las unidades de Apoyo a la Inclusión estarán conformadas por un equipo multidisciplinario especializado que brindará apoyo psicopedagógico a los establecimientos de educación escolarizada ordinaria y tendrán como misión favorecer la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales y elevar la calidad inclusiva de la educación.

Las Unidades de Apoyo a la Inclusión, son de vital importancia para la identificación y diagnóstico de los estudiantes que presentan ciertas características o habilidades de importancia y que deben ser atendidas con la prontitud del caso, aumentando así la calidad en el sistema educativo del país y garantizando la inclusión de todos los niños y niñas.

El apoyo psicopedagógico que brindan las Unidades de Apoyo a la inclusión en cada una de las instituciones educativas es de vital importancia lo cual se ve reflejado en el desempeño de los estudiantes; pues se identifican sus diferentes capacidades y se adapta el sistema educativo a sus habilidades, explotando al máximo sus destrezas mediante el empleo del recurso adecuado para su correcto desarrollo educativo.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. ENFOQUES DE LA INVESTIGACION

ENFOQUE CUALITATIVO

El presente trabajo investigativo se direcciona a un enfoque cualitativo que se ve reflejada al momento de aplicar entrevistas a directivos, docentes, padres de familia y alumnos de noveno año de educación básica “CINCO DE OCTUBRE” de Naranjito, Guayas, con conductas disruptivas en referencia a la mejora del rendimiento académico.

ENFOQUE CUANTITATIVO: Se ha realizado revisión bibliográfica sobre el objeto de la investigación, conductas disruptivas y rendimiento escolar.

3.2 TIPO DE INVESTIGACION

Para la elaboración de este trabajo de investigación se requiere de varios tipos de investigación:

DESCRIPTIVA: Se ha especificado las características propias de las personas que en la investigación han sido los alumnos que presentan las conductas disruptivas.

CORRELACIONAL: Relaciona las variables conductas disruptivas y rendimiento escolar.

BIBLIOGRÁFICA: Permite obtener información a través de documentos tales como: libros, archivos históricos, artículos científicos, tesis y revistas. Toda la información debidamente referenciada por diversos autores ha fortalecido el marco teórico en sus variables.

DE CAMPO: La investigación de campo, permite evidenciar la realidad del problema objeto de estudio, por lo tanto fue necesario un acercamiento con los estudiantes y docentes para la aplicación de entrevistas.

3.3 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

El método de investigación elegido para el proyecto ha sido el Inductivo:

1. OBSERVACIÓN.

La observación se llevo a cabo en las aulas de clases gracias a una ficha de observación áulica en la cual se constato el desempeño docente y el comportamiento de los estudiantes.

2. CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS.

Uno de los componente indispensable de esta investigación fue la ficha de observación áulica, que permitió observar una serie de hechos suscitados dentro de la jornada academica.

3. GENERALIZACIÓN DE LOS HECHOS

Las evidencias has sido las siguientes: interrupciones frecuentes de la jornada pedagógica, violencia, indisciplina, insultos convirtiendo en el entorno educativo en una verdadero campo de lucha.

4. CONTRASTACIÓN

De esta manera la contrastación se ha realziado mediante la entrevista direccionada a las autoridades del plantel, docentes, padres de familia y estudiantes.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

En la Escuela de Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE” existe en un total de 164 estudiantes matriculados en Básica Superior, 6 docentes y 2 autoridades.

La muestra para la investigación es de carácter no probabilística, aleatoria e intencional, la investigadora ha elegido a quien dirigir las entrevistas fueron a 3 docentes, 2 autoridades del plantel, 8 estudiantes que presentan este tipo de comportamiento y a sus representantes.

3.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se ha utilizado la entrevista semi estructurada a profundidad con preguntas relacionadas a la formulación del problema, objetivo, y variables de la Idea defender.

Análisis e interpretación de los resultados.

El trabajo investigativo se ha verificado, de manera precisa, los objetivos planteados en nuestra investigación, cuyo propósito fue conocer los causales de las conductas disruptivas y el rendimiento académico, estableciendo la relación entre dichas variables.

En los resultados de las herramientas investigativas aplicadas al personal de la institución, padres de familia y alumnos, se refleja la necesidad de la integración de estrategias que permitan mantener un flujo de diálogo activo, de manera que se esté al tanto en todo momento de lo que sucede con los alumnos.



Nombres

FECHA.....SEXO.....TELEFONO.....

Entrevista a Directivos y Docentes

Se solicita y agradece su valiosa colaboración y nos permita indicarle que la presente entrevista es totalmente confidencial cuyos resultados nos serán de mucha utilidad para nuestra investigación sobre conductas disruptivas y su incidencia en el rendimiento escolar.

1.-¿ Está usted de acuerdo que los docentes de la institución deben conocer acerca de las conductas disruptivas?

2.-¿Cree usted indispensable que los docentes conozcan técnicas que le ayuden a intervenir estudiantes con conductas disruptivas?

3.-¿Considera importante aplicar técnicas de modificación de conducta?

4.-¿Considera usted como directivo y docente que es importante que los estudiantes tengan buenas relaciones interpersonales?

5.-¿Piensan Usted que es de vital importancia que los docentes tengan buenas relaciones afectivas con sus estudiantes?

6.-¿Considera Usted como directivo y docente que es indispensable que sus estudiantes tengan un buen entorno familiar?

7.-¿Cómo puede catalogar el comportamiento de sus estudiantes en la Institución Educativa?

8.-¿Según su criterio es primordial que el comportamiento debe ir a la par con el proceso de enseñanza aprendizaje?

9.-¿Es necesario que se aplique en su institución un programa de talleres de intervención ante conductas disruptivas?

Análisis De Entrevista Dirigida A Directivos Y Docentes

La siguiente entrevista fue dirigida a los directivos y docentes de la Escuela de Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”, la misma que está conformada por 9 preguntas abiertas las misma que serán de utilidad para buscar una solución viable al problema objeto de estudio.

Uno de los componentes más importantes de este problema objeto de estudio son las conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico, es así que los directivos y docentes concuerdan de forma imperiosa que las conductas disruptivas inciden en las relaciones interpersonales y en el proceso de aprendizaje porque afecta el desenvolvimiento cognitivo y social de los estudiantes por ella es necesario que los docentes manejen técnicas que ayuden a mejorar, intervenir y a estudiantes con conductas inapropiadas.

Los entrevistados responden que una de las causas de las conductas disruptivas en los estudiantes es la disfuncionalidad familiar en la que viven, mientras se concluye que el factor familiar es una de las causas principales para la presencia de las conductas violentas o disruptivas en los centros educativos.

Los docentes reconocen que la mayoría del grupo de estudiantes tiene a veces un carácter agresivo, casi siempre se molestan o inquietan entre compañeros lo que demuestra afectaciones al proceso de aprendizaje, lo que se concluye con un desface en la calidad de las clases.

Uno de los componentes de esta entrevista fueron las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes siendo esta la respuesta de los entrevistados, las relaciones interpersonales en la institución no siempre son óptimas, se concluye que dentro del plantel

existen divergencias de opiniones entre docentes y estudiantes que provocan agrupamientos de acuerdo a afinidades lo que interfieren en las relaciones interpersonales.

Se concluye que es necesario se realice actividades en la que se involucren tanto a los padres, representantes, docentes de la institución y fomentar la participación, ejecución y evaluación de estrategias que promuevan un comportamiento adecuado en las actividades académicas.



Nombres y apellidos:.....

Fecha.....sexo.....teléfono.....

Entrevista a Padres de Familia

Se solicita y agradece su valiosa colaboración y nos permita indicarle que la presente entrevista es totalmente confidencial cuyos resultados nos serán de mucha utilidad para nuestra investigación sobre conductas disruptivas y su incidencia en el rendimiento escolar.

1. ¿Considera importante conocer acerca de las conductas disruptivas?
2. ¿Cree usted que es importante conocer si en el salón de clases de su hijo/a hay estudiantes con conductas disruptivas?
3. ¿Considera relevante que el docente maneje técnicas para intervenir ante casos de conductas disruptivas?
4. ¿Conoce las normas disciplinarias que impone la institución frente a las conductas disruptivas?
5. ¿Su representado ha recibido llamados de atención por agresiones verbales o físicas provocadas en la institución?

6. ¿El clima de convivencia escolar permite generar un aprendizaje significativo?

7. ¿Cree usted que las buenas relaciones sociales entre compañeros dentro del salón son importantes?

8. ¿Considera usted importante que los docentes tengan buenas relaciones interpersonales con sus estudiantes?

9. ¿Según su criterio considera que los estudiantes tienen un buen entorno familiar?

10. ¿Considera usted importante tener buenas relaciones afectivas con su hijo/a?

Análisis De Entrevista A Padres De Familia

La entrevista dirigida a los padres de familia está conformada por 10 preguntas abiertas las mismas que fueron ejecutadas de manera responsable y con el compromiso de recibir futuras mejoras en cuanto al rendimiento escolar y disminución de casos de conductas disruptivas en el aula de clases.

Los entrevistados respondieron en la primera parte que manejan poca información sobre el tema objeto de estudio, conductas disruptivas sin embargo son concientes del problema que aqueja dentro de los salones de clases en cuanto al comportamiento y los reiterados llamados de atención a sus representados.

Uno de los componentes más importantes dentro de esta investigación son las conductas disruptivas manifiestan los entrevistados que es necesario que los docentes manejen técnicas sobre el manejo de conductas disruptivas y así frenar en cierto porcentaje las interrupciones y actos de rebeldía dentro de los salones de clase de la Institución Educativa.

Por consiguiente los representantes conocen que la institución educativa se rige por un manual de convivencia en cuanto a normas disciplinarias, frente a un acto disruptivo se realiza un llamado de atención y firmas de actas de compromiso, se concluye que se presentan un conflicto los estudiantes son sancionados con la asistencia de los representantes para conocimiento de los problemas estudiantiles.

La mayoría de entrevistados manifiestan que sí han recibido llamadas de atención por agresiones verbales o físicas provocadas por sus representados. Se aprecia la existencia de

un grupo de estudiante que han presentado conductas disruptivas que lesionan las relaciones interpersonales y que afectan su aprendizaje.

El clima de convivencia escolar sí permite generar aprendizajes significativos, se concluye que a pesar de ciertos momentos de conflictos la institución cumple con sus normativas para sostener un ambiente disciplinario, aunque a veces se ve afectada por el estilo de liderazgo de la autoridad.

Los entrevistados responden que las relaciones entre docente y estudiantes en el aula siempre se deben mejorar para lograr aprendizajes significativos, ya que esto ayudará a optimizar la calidad educativa, para ello los maestros deben estar capacitados en técnicas activas y motivacionales.

El análisis precedente a esta entrevista nos dio como resultado el excesivo interés de los padres por conocer acerca de las conductas disruptivas, que sus hijos mantengan buenas relaciones afectivas, sociales con sus docentes y compañeros y mas de ello son concientes que no dedican el tiempo necesario para supervisar las actividades pedagógicas de sus hijos por falta de tiempo.

Resultado de Ficha de Observación Aulica

FICHA DE OBSERVACIÓN DE AULA DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES

OBSERVADOR: _____

DOCENTE: _____

CURSO: Noveno “A – B”

FECHA: _____

I. INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Tabla 1 Ficha de Observación Aulica

Ítem	Si	No	Observaciones
1. Llega puntual a clases		X	
2. Se preocupa por la preparación de los recursos didácticos	X		
3. Establece contacto con los estudiantes a través de alguna expresión de saludo o bienvenida	X		
4. Inicia la clase o la unidad didáctica indicando los objetivos		X	

<p>5. Plantea si hay preguntas operativas o de orden práctico a responder antes del desarrollo de la actividad. (aclaraciones, preocupaciones)</p>	<p>X</p>		
---	-----------------	--	--

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

<p>Ítem</p>	<p>Si</p>	<p>No</p>	<p>Observaciones</p>
<p>1. Inicia el desarrollo del tema relacionándolo con una experiencia profesional, una anécdota, un problema, con el fin de motivar y captar la atención de los estudiantes</p>	<p>X</p>		
<p>Durante la exposición:</p>			
<p>Permite interrupciones para preguntas</p>	<p>X</p>		
<p>Hace preguntas para verificar la comprensión, establecer conexiones del tema con otros, vinculación con la realidad profesional</p>	<p>X</p>		
<p>Utiliza las dudas (o errores) como forma de aprendizaje</p>	<p>X</p>		
<p>2. Los contenidos o información entregada por el docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corresponden a los objetivos planteados. 	<p>X</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Están seleccionados y jerarquizados de acuerdo a las situaciones profesionales clave (son relevantes) 			
<ul style="list-style-type: none"> • Siguen una secuencia lógica que facilita al alumno el proceso de análisis, relación y aplicación de los conceptos. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Los maneja con flexibilidad, denotando dominio de los mismos 			
3.En caso de realizar actividades /dinámicas grupales: <ul style="list-style-type: none"> • Explica los objetivos de la actividad de grupo y los resultados 	x		
<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta para verificar la comprensión de la dinámica y organiza los grupos. 	x		
<ul style="list-style-type: none"> • Indica las claves para el trabajo en equipo eficaz (distribución de roles y responsabilidades, participación equilibrada de todos los miembros, actitud de colaboración, valoración de la complementariedad de saberes y habilidades) 	x		
<ul style="list-style-type: none"> • Logra que los grupos se mantengan activos y logren los resultados esperados 		x	
6.La forma de comunicación didáctica se caracteriza por: <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un lenguaje claro y comprensible 	x		

• Explicar las palabras técnicas que puedan no ser comprendidas	x		
• Solicitar feedback en forma frecuente		x	
• Usar ejemplos para aclarar ideas o conceptos	x		
• Demostrar seguridad sobre la información que brinda, siendo capaz de inspirar confianza en el estudiante.	x		

III. ESTUDIANTES

Ítem	Si	No	Observaciones
Constantemente solicita que se le repitan las instrucciones	x		
Realiza sus actividades sistemáticamente sin distraerse		x	
Grita en clases en presencia del maestro	x		
Masticar chicle en aula	x		
Tirar papeles en aula			
Abandona su asiento en la clase o en otras situaciones en que se espera que permanezca Sentado.	x		
Pide permiso para ir al baño a mitad de la clase	x		
No cuenta con el material necesario para trabajar las actividades	x		
Se duerme en clases			

IV. FINALIZACIÓN O CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Ítem	Si	No	Observaciones

El docente presenta una síntesis de las ideas principales o una visión global del tema. 2. Conecta el tema con las actividades de enseñanza posteriores	x		
Orienta a los alumnos para buscar bibliografía e información complementaria	x		
Co-evalúa la sesión con los alumnos complementaria	x		

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

ANALISIS DE FICHA DE OBSERVACION AULICA

La observación realizada a los estudiantes y docentes determinó la presencia de conductas disruptivas, las mismas que son castigadas por los docentes a través de la aplicación de estrategias reactivas, pero éstas no han generado cambios de actitudes estudiantiles, la suspensión del estudiante a la jornada es vista y llamada por ellos como “vacaciones” son ocho días que el estudiante se ausenta de la institución y en compañía de su representado acude al finalizar la jornada cada día a retirar y presentar las actividades.

El equipo de docente manifiesta que ese método no es un correctivo a pesar que el padre de familia hace presencia, firma el acta de compromiso, al llegar el día en su mayoría no cumplen con las actividades propuestas a diario y la respuesta de los padres de familia “es no tengo tiempo para revisarle”, “si vengo es porque no le van entregar las tareas”, “tengo que trabajar”, “el o ella ya esta grande” y un sinnúmero de pretextos.

CAPITULO IV

PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 Título de la propuesta

Talleres para la mejora del rendimiento académico de las/os estudiantes del Noveno año de la Escuela Educacion Básica “CINCO DE OCTUBRE”

4.2 Introducción / Antecedentes

El diseño de Talleres de Capacitación para la mejora del rendimiento académico se concibe como el conjunto de estrategias, procesos y acciones de gestión académica, que la institución ofrece a los docentes, estudiantes y padres de familia directa o indirectamente, con el fin de actualizar, profundizar y mejorar las conductas disruptivas de los estudiantes fortaleciendo sus destrezas y habilidades para desarrollar solución de conflictos, técnicas de pintura y el cultivo generando la innovación y alto sentido de compromiso frente a las necesidades inmediatas.

Para el desempeño social en su rol de ciudadano que responda al proyecto social, entonces no podemos obviar el estudio de las relaciones de amistad que establece cada sujeto. Por lo que se hace necesario preocuparse y ocuparse de las relaciones de amistad, a través de ella se desarrollará el futuro próspero, solidario, la sencillez, el logro de un mundo mejor.

Sin embargo, el apoyo a la capacitación de su personal es también una oportunidad de formación que busca favorecer la resignificación del proyecto de vida personal y con ellos brindar estímulos al proceso de docencia, investigación y extensión. Los talleres se apoyan en el diagnóstico sobre el estado actual de la investigación en la Institución, el

conocimiento de las áreas de investigación y el nivel existente de formación de investigadores a nivel de Maestría y Doctorado y así señalar las acciones de capacitación requeridos por el personal docente frente al desarrollo académico institucional.

Así mismo busca contribuir al desarrollo de los programas académicos institucionales, generando capacidades técnicas y tecnológicas de sus docentes a través de los programas cortos, cursos de certificación, o cursos especializados. Procesos de formación que impacten no solo en la vocación institucional sino a la vez en el desarrollo de la competitividad Regional y Nacional.

4.1 Impacto de la propuesta/Justificación

La capacitación y gestación docente es un integrante elemental para el avance colectivo de los docentes, el cual está agitado además por otros elementos como: la licenciatura docente, el sistema retributivo y el espacio oficial, entre otros. Los talleres de capacitación debe cohabitar como un pleito delineado, de incremento y promoción, en lista con el auténtico saber, con los modos hacia el esfuerzo, con la institución, buscando la interrelación entre las pobrezas de florecimiento personal y las de desarrollo institucional y social.

El apunte de esquemas de capacitación para el fortalecimiento docente y la docencia, rebata a los aprietos, salidas y emergencias que tengan planteados los estudiantes y los cipotes de la Institución en particular. La indispensable implicación de los docentes en su cambio formativo se inicia con la cuota de estos en el apartamiento de felicidades necesidades.

4.4 Objetivo general

Mejorar el rendimiento académico de las/os estudiantes del Noveno año de la Escuela Educacion Básica “CINCO DE OCTUBRE”

4.5 Objetivos Especificos

- ❖ Socializar el taller de capacitación con los docentes, padres de familia y estudiantes.
- ❖ Ejecutar los talleres de capacitación para el control de las conductas disruptivas y potenciando el rendimiento académico de las/os estudiantes del Noveno año de la Escuela Educacion Básica “CINCO DE OCTUBRE”.
- ❖ Evaluar el impacto de los talleres de capacitación para mantener el control de conductas disruptivas y mejorar el rendimiento academico.

4.6. Impacto de la propuesta/Justificación

- Analizar las competencias docentes para el trabajo de las conductas disruptivas.
- Involucrar de forma activa a los padres de familia y representantes legales.
- Contribuir a la mejora del ambiente escolar.
- Aportar al cumplimiento de los requisitos de la promoción docente.

4.7 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Tabla 2 Recursos Materiales y Humanos

<i>Recurso Material</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor Unitario</i>	<i>Total</i>
<i>Resmas de Hojas</i>	4	\$3.25	\$13
<i>Tinta para Impresión</i>	3	\$15.00	\$45.00
<i>Impresiones</i>	450	0.10	\$45.00
<i>Anillados</i>	6	\$1.00	\$6.00
<i>Copias (guía)</i>	5	\$1.00	\$5.00
<i>Movilización</i>		\$50.00	\$50.00
			\$164.00

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

Talento Humano Involucrado

- ❖ Capacitadores
- ❖ Asesores
- ❖ Directivos
- ❖ Docentes
- ❖ Estudiantes
- ❖ Representantes legales

4.8.-Limitaciones

Al momento de plantear la idea de implementar talleres de capacitación, fue notoria la resistencia de los docentes y padres de familia a formar parte de este trabajo investigativo justificando el factor tiempo puesto no estaban de acuerdo en tomar las capacitaciones después de la jornada pedagógica.

Se hizo conciencia al puntualizar las mejoras que tendrían dentro del aula luego de ser capacitados podrían controlar las conductas disruptivas de los estudiantes de modo profesional lo cual permitirá llevar un clima armónico en el salón de clases y lo primordial cumplir a cabalidad con la planificación propuesta al inicio del año.

4.9. Alcances de la propuesta

La mejora de las habilidades socio-afectivas son fundamentales en el recinto escolar. Las escuelas obtienen cada día mayor responsabilidad en el apoyo de sus estudiantes para poder hacer frente a problemas con el ámbito social y personal. EL propósito de ejecutar este plan de capacitación docente para el docente, es vincularlos a promover un buen desarrollo del área socio afectiva en jóvenes que presenten conductas disruptivas, para así corregir sus relaciones en su entorno social y familiar.

Esta propuesta ha sido desarrollada para facilitar: al docente conocimientos, estrategias, mecanismos, para que mejoren sus relaciones afectivas con sus estudiantes, y tengan el control del aula ,ya que en la enseñanza deben utilizar técnicas, que puedan enfatizar en la preparación de las experiencias sociales que tienen gran importancia debido

a que el comportamiento del estudiante va a reconocer la adquisición de capacidades sociales que a su vez van a evadir el retroceso social por falta de integración.

5.0.-Cronograma

Tabla 3 Cronograma

ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Autorización para aplicar plan a docentes	X				
Diseño de modelos	X	X			
Diseño de guía		X	X		
Aprobación de guía			X		
Capacitación a Directivos y Docentes			X		
Aplicación de guía			X	X	
Evaluación de Resultados					X

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

5.1. Beneficios que aporta la propuesta

Los talleres de capacitación consisten en la intervención de conductas disruptivas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de noveno año de Educación Básica de la Escuela “CINCO DE OCTUBRE” desarrollando habilidades socio afectivo que mejoren el entorno escolar, familiar y social de los educandos.

Los talleres están basados en un componente de talleres, actividades técnicas y estrategias que se emplean para lograr el desarrollo del área socio afectiva, la misma que representará una significativa contribución al mejoramiento de sus relaciones sociales dentro del entorno que rodea al estudiante.

5.1. Contenido fundamental de la Propuesta

TALLERES PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO



Tabla 4: Actitudes de la sociedad

Taller: N^o1 Tema: **Aprendamos buenas conductas de la sociedad** Numero de
Actitudes de la para practicarlas en el colegio. Horas:
soedad



Figura1: Actitudes de la sociedad
Fuente: E.E.B. “CINCO DE OCTUBRE”
Elaborado por: Arteaga, D 2020

Una de hora
de clases

Objetivo:

Analizar las conductas para ponerlas en práctica en la institución.

Contenidos:

- Libros de valores humanos
- La Formación del Hombre Nuevo en la Sociedad humana
- Tipos de conducta
- Consecuencias y efectos de la mala conducta

Formas de Organización de la Enseñanza y Medios de Enseñanza:

Al concluir la presentación, se da comienzo al taller, el profesor escribe el tema y el título del taller en la pizarra, y comenta el objetivo. Con la introducción del profesor acerca de actitudes de la sociedad, se formarán cuatro equipos, mediante la numeración dada a los participantes del uno al cuatro, donde se agruparán posteriormente por el número coincidente.

Se hará la selección del jefe del equipo o facilitador para que dirija la actividad docente.

- El profesor traerá impreso el material a estudiar y la literatura, lo entregará a cada equipo facilitando el estudio independiente.

- Al terminar el trabajo cada equipo expondrá oralmente la ponencia elaborada que entregará al profesor.

- El profesor evaluará a cada integrante del equipo, a partir del impacto que tiene para él haber valorado la conducta con sus consecuencias y efectos.

- Finalmente el profesor dará la evaluación por equipos, utilizando la técnica de que cada equipo se auto evaluará y él dará la nota final.

Los alumnos evaluarán la actividad con un completamiento de preguntas, que el profesor escribirá en la pizarra y pide que las completen.

Preguntas:

¿Entre las conductas inapropiadas cual cree usted es la peor?

.....

¿Qué valores fomentaría en la vida y por que?

.....

¿Mencione una causa y efecto de una conducta inapropiada?

.....

.....

¿En la actualidad el trabajo voluntario cumple con los principios para el cuál fue creado por el Ser humano Argumente su respuesta?

.....

.....

.....

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

Tabla 5: La Frustración


Taller: N ^o 2	Tema:	Numero de
La frustración	Los comportamientos individuales de cada persona	Horas:
		Una de hora
		de clases

Figura2: La Frustración
Fuente: E.E.B. “CINCO DE OCTUBRE”
Elaborado por: Arteaga, D 2020

Objetivo:

Analizar si son provocaciones constantes para activar las conductas inapropiadas

Contenidos:

- Qué es la frustración
- Causas de la frustración
- Mecanismos de defensa y efectos de la frustración.
- Como superar la frustración.

Formas de Organización de la Enseñanza y Medios de Enseñanza:

El profesor iniciará el taller explicando el objetivo a cumplir.

Posteriormente retomará frases seleccionadas de la obra la evolución psicológica según (Kurt Lewin) 2009, y pedirá a los alumnos que comenten las mismas.

- El grupo se dividirá en equipos, se seleccionará un facilitador por cada uno para dirigir la organización de la actividad docente.

- El profesor copiará en la pizarra el tema y los contenidos que se debatirán en el taller y dará a cada equipo dos contenidos a desarrollar.

Se distribuirá la bibliografía impresa para facilitar el estudio independiente.

- Los equipos trabajarán los dos aspectos que se le asignaron. Una vez terminado el trabajo cada equipo expondrá oralmente la ponencia elaborada que entregará al profesor.

- El profesor hará preguntas durante la exposición de los equipos para verificar la participación individual de los miembros y evaluará las respuestas y el trabajo escrito.

- Finalmente el profesor aclarará las dudas que puedan presentarse y dará los resultados de la evaluación.

- Los alumnos valorarán la actividad realizada, mediante la técnica de las tres sillas, el participante expondrá como se sintió al llegar al taller en la primera silla, en la segunda silla otro estudiante dirá como se sintió en el taller, y él de la última silla explicará para que le servirá el taller.

Preguntas:

¿Qué es la frustración?

.....
.....
.....
.....

¿Cuáles son sus consecuencias?

.....
.....
.....

¿Mencione 2 aspectos positivos y negativos de la frustración?

.....
.....
.....
.....


¿Ponga su conclusión del tema?

.....
.....
.....
.....

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

Tabla 6: Lecciones para evitar la conducta disruptiva

Taller: N ^o 3	Tema:	Numero de
Lecciones para evitar la conducta disruptivas	Enseñanzas para evitar la disrupción en clase.	Horas:
		Una de hora de clases
<p>Figura 3: Lecciones para evitar la conducta disruptiva Fuente: E.E.B. "CINCO DE OCTUBRE" Elaborado por: Arteaga, D 2020</p>		
Objetivo: Examinar las alternativas para el control de conductas disruptivas		
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none">• Que es la conducta disruptiva• Causas de la conducta• Alternativas de solución		
Formas de Organización de la Enseñanza y Medios de Enseñanza: <p>El profesor hará un recuento del aspecto tratado en el Conversatorio, referente a las conductas disruptivas. El profesor en la pizarra escribe el tema de la clase, y el objetivo.</p>		

- Se conforman cuatro equipos, dándole a cada uno, el contenido a debatir en el aula, después de ser analizados y estudiado por cada integrante.
- El profesor orienta que se realice la exposición por cada equipo, y relatar lo investigado o realizar anécdotas conocidas por ellos y leídas, encontradas en la literatura orientada para la actividad, precisando con ellos el objetivo del taller el uso práctico de los trabajos y las exigencias técnicas de estos, intercambiando opiniones y relacionándolas con experiencias en su área de trabajo.
- El tema se desarrolla desde la conferencia taller encaminando al alumno a debatir lo escuchado con lo investigado, arribando a conclusiones que le aporten conocimientos
- La evaluación final la dará el profesor de acuerdo a la exposición de cada equipo donde cada uno de sus miembros exponga lo estudiado e investigado por ellos, presentando un trabajo que será entregado al profesor.
- Para evaluar la actividad realizada, emplearán la técnica de la representación de un departamento X, con sus subordinados y el control y planificación de los recursos materiales por el jefe.

Preguntas:

¿Qué es la conducta disruptiva?

.....

¿Mediante un dibujo elabore lo que representa una conducta inapropiada?

.....

¿Elabore una Historieta donde el tema central sea la buena conducta?

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

Tabla 7: Conociendo a mis estudiantes

Taller: N ^a 4	Tema:	Numero de
Conociendo a mis estudiantes	Relación afectiva entre docentes y estudiantes.	Horas:
		Una de hora de clases



Figura 4: Conociendo a mis estudiantes
Fuente: E.E.B. “CINCO DE OCTUBRE”
Elaborado por: Arteaga, D 2020

Objetivo:

Conocer a sus estudiantes, sus características, su entorno, sus metas.

CONTENIDOS:

- Presentación del video Maestro ¿sabe usted quién soy?
- Reflexión del video
- Realización de debate con los docentes sobre las causas que originan las manifestaciones no compatibles presentes en las relaciones docente-estudiante.

Formas de Organización de la Enseñanza y Medios de Enseñanza:

Con este video se busca que el docente haga conciencia sobre la relación que lleva con su estudiante, que tanto lo conoce y que le hace falta conocer, es decir reforzar el vínculo afectivo con el mismo.

- ✓ Se proyectó el video que tuvo una duración de 2 minutos 50 segundos.
- ✓ Luego se les facilitó una hoja en blanco donde se les pidió a los docentes que realizaran una reflexión del video, en donde expongan lo que comprendieron, lo positivo, lo negativo y lo interesante que les pareció y a que se debió dicha situación expuesta en el mismo.

Como segunda actividad se procedió a armar un debate con los docentes formando dos grupos de 3.

Luego se les facilitó un pliego de papel bond, marcadores, tijeras y revistas y se les pidió que anotaran y coloquen una figura por cada anotación de las cuales ellos creen que son las causas que originan situaciones no compatibles con la relación que llevan con sus estudiantes.

Una vez terminado el trabajo grupal se escogió a un representante de cada grupo que fueron los van los encargados de defender cada una de sus posturas.

Finalmente, luego del debate se realizó la propuesta de formas mediante las cuales ellos consideran que se podrían llegar a resolver estas manifestaciones no deseadas en la relación con sus estudiantes.



Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

Tabla 8: Maltratos físicos y verbales

Taller: N ^o 5	Tema:	Numero de
Maltratos físicos y verbales	Los maltratos entre estudiantes y ofensas verbales	Horas:
		Una de hora de clases



Figura 5: Maltratos físicos y verbales
Fuente: E.E.B. “CINCO DE OCTUBRE”
Elaborado por: Arteaga, D 2020

Objetivo:
Explorar los problemas para la vigilancia de conductas disruptivas.

CONTENIDOS:

- Desobediencia
- Provocación.
- Agresividad

Formas de Organización de la Enseñanza y Medios de Enseñanza:

El profesor hará un recuento del aspecto tratado en el Conversatorio, referente a los maltratos físicos y verbales. El profesor proyectará un video y material de apoyo y escribirá el tema de la clase, y el objetivo.

- Se conforman grupos de tres personas, dándole a cada uno, el contenido a leer en el aula, después ellos deberán analizarlo y nombrar una persona que los represente.

El profesor orientara que se realice la exposición por cada equipo, en un papelote y el líder de cada grupo relatara lo leído, encontradas en el material de apoyo y el video para la actividad, precisando con ellos el objetivo del taller el uso práctico de los trabajos y las exigencias técnicas de estos, intercambiando opiniones y relacionándolas con experiencias en su área de trabajo.

- El tema se desarrolla desde la exposición de cada líder de grupo encaminando al alumno a debatir lo escuchado con lo investigado, arribando a conclusiones que le aporten conocimientos

- La evaluación final la dará el estudiante líder de grupos diferentes llegando a un consenso entre todos y presentando un trabajo que será entregado al profesor.

- Para evaluar la actividad realizada los líderes de cada grupo se reúnen y debaten cual sería la calificación que se merece cada grupo.

Preguntas:

¿Mencione 2 aspectos positivos y negativos de los maltratos físicos?

.....

.....

.....

.....

¿Mediante una cadena de secuencias represente los maltratos físicos y verbales?

¿Socialize el tema en su casa, y aporte con una idea de padre y madre acerca del tema tratado?

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”
Elaborado por: Arteaga, D 2020


Tabla 9: Maltratos físicos y verbales

<p>Taller: N°6</p> <p>Maltratos físicos y verbales</p>	<p>Tema:</p> <p>RUTINA FAMILIAR</p> <div data-bbox="475 405 1023 958" data-label="Image"> </div> <p>Figura 6: Maltratos físicos y verbales Fuente: E.E.B. “CINCO DE OCTUBRE” Elaborado por: Arteaga, D 2020</p>	<p>Numero de Horas:</p> <p>Una de hora de clases</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Fortalecer lazos familiares a través de la participación activa de los padres en el desarrollo cognitivo de sus hijos.</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de estudio formal en casa. • Interés familiar en pasatiempos, juegos y actividades de valor educacional. • Un lugar tranquilo para estudiar y leer. • Una rutina diaria que incluya tiempo para comer, dormir, jugar, estudiar y leer. 		

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

Tabla 10: Factores de riesgo en la conducta

Taller: N°7	Tema:	Numero de Horas:
Factores de riesgo en la conducta	Factores individuales y familiares.	Una de hora de clases
		
<p>Figura 7: Factores de riesgo en la conducta Fuente: E.E.B. “CINCO DE OCTUBRE” Elaborado por: Arteaga, D 2020</p>		
<p>Objetivo: Averiguar los factores de riesgo de los estudiantes.</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pobres destrezas en manejo de conflictos-ataques de ira.• Pobres habilidades sociales• Bajo nivel económico• Baja supervisión o control		
<p>Formas de Organización de la Enseñanza y Medios de Enseñanza:</p> <p>El profesor hará un recuento del aspecto tratado en el Conversatorio, referente a los factores de riesgo en la conducta. El profesor proyectara un video y material de apoyo y escribira el tema de la clase, y el objetivo.</p> <p>Se procede ma realizar una mesa redonda, en donde el profesor escogerá realizara dos grupos donde escogerá a 6 de cada grupo para proceder a realizar la actividad.</p> <p>- El coordinador se sienta en el centro y los expositores a su derecha e izquierda.</p>		

- El coordinador es el encargado de dar inicio a la sesión: menciona el tema que se va a tratar; explica el procedimiento, hace la presentación de los expositores y concede el uso de la palabra al primero de ellos.
- Además, cede la palabra de forma sucesiva a cada uno de los expositores, observa que las intervenciones individuales no excedan el tiempo acordado, generalmente de 10 minutos, de manera que se vayan alternando los diferentes puntos de vista.
- Después, hace una síntesis de las ideas principales, destacando las diferencias más notorias.
- Invita nuevamente a los expositores a que intervengan durante dos minutos cada uno, con la finalidad de aclarar, especificar o concretar sus argumentos y rebatir los opuestos.
- Da por terminada la discusión, expone las conclusiones y hace un resumen de los puntos de coincidencia y de las diferencias.
- Invita al curso a formular algunas preguntas a los miembros de la mesa para aclarar las dudas pertinentes y no para provocar una discusión entre el auditorio y los integrantes de la mesa. Las personas del auditorio tienen derecho a una sola intervención.

Preguntas:

¿Realice un mapa conceptual de los factores de riesgo?

¿Socializamos lo aprendido con los compañeros?

.....


¿Mediante una frase mencione los factores de riesgo analizados?

.....

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

Tabla 11: Inteligencia Humana

Taller: N°8 Inteligencia humana	Tema: Medidas y capacidades del estudiante 	Numero de Horas: Una de hora de clases
Objetivo: Examinar las capacidades intelectuales del estudiante.		
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none">• Actitud y aptitud• Motivación• Desempeño• Consecuencias y efectos de la mala conducta Formas de Organización de la Enseñanza y Medios de Enseñanza: <p>El profesor hará un recuento del aspecto tratado en el Conversatorio, referente a la inteligencia huamana. El profesor proyectara un video y material de apoyo y escribira el tema de la clase, y el objetivo.</p>		

Se hablara acerca de la inteligencia por medio de diapositivas, a concluir la presentación, se da comienzo al taller. Se formarán por cada fila un grupo de estudiantes y se aplicara la siguiente metodología

- El profesor traerá impresos los respaldos del material a estudiar y la literatura, lo entregará a cada equipo

- En cada grupo se realizara el test proyectivo d-48 que determina el CI del estudiante que posee cada uno además ejercicios de desarrollo de habilidades del pensamiento como memorización, retención de palabras e imágenes.

- Al terminar el trabajo se entablara un dialogo en el cual cada grupo expondrá los resultados

- Se hará una reflexión final y cuestionarios

- El profesor evaluara mediante los propios cuestionarios que hagan los estudiantes tomándoles una prueba final.

Preguntas:

¿Qué opina sobre la inteligencia humana?

.....
.....
.....

¿Por qué cree que es importante desarrollar la inteligencia humana?

.....
.....
.....

¿Desciba las características de la inteligencia humana?

Enumere los tipos de inteligencia humana que conozca

.....
.....
.....

Resolver la siguiente sopa de letras acerca de la inteligencia humana

Nota: busquemos las 7 palabras clave que se encuentran en la siguiente sopa de letras en base a la inteligencia humana

- Razonar
- Planear
- Resolver problemas
- Pensar de manera abstracta
- Comprender
- Teorías de inteligencia múltiples y emocional

L	R	A	Z	O	N	A	R	A	S	H	E	e	E
a	C	G	I	G	H	b	D	M	A	E	S	r	M
R	N	O	M	P	A	m	S	E	M	M	T	t	O
T	a	L	M	A	B	s	T	T	A	C	T	a	C
I	n	Ñ	L	P	R	n	R	O	R	E	D	u	I
c	a	M	E	A	R	i	R	D	B	a	I	i	O
I	I	U	M	D	N	d	A	O	O	T	c	o	N
p		L	E	I	D	e	N	S	R	R	N	t	A
a	z	T	N	G	I	a	I	D	P	O	T	ñ	A
c	a	I	T	M	Z	s	E	S	E	I	E	I	Ñ
I	r	P	R	O	B	I	E	m	A	S	R	p	p
o	t	L	C	S	J	y	T	F	N	Y	U	j	x
n	t	E	I	U	E	o	A	G	P	T	I	h	I
h	f	X	O	J	M	n	S	H	O	R	O	g	k
s	d	W	N	Z	C	v	B	J	I	E	P	f	A
c	o	M	U	N	I	c	A	C	I	O	N	f	Z

Fuente: Escuela Educación Básica “CINCO DE OCTUBRE”

Elaborado por: Arteaga, D 2020

Validación de la propuesta


La validación de la propuesta de este tema de investigación fue realizada por tres expertos docentes en el tema de investigación científica de la Facultad y carrera de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil con una amplia trayectoria detallada a continuación:

- MSc, Susana Teresa Domínguez Carguachi: Lcda. En Educación Básica y Magister en Diseño Curricular con más de 35 años de experiencia en la docencia

		UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Validación de la Propuesta				
Tema:				
CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.				
Datos de validador: MSc. SUSANA DOMINGUEZ				
Título(os): MAGISTER EN DISEÑO CURRICULAR				
Cargo: DOCENTE				
Lugar de trabajo: E.E.B. CINCO DE OCTUBRE del Cantón NARANJITO				
INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA				
1. Lea detenidamente la propuesta.				
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.				
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes: MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.				
CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			
Validado por:				
Apellidos y Nombres: DOMINGUEZ CARGUACHI SUSANA TERESA	Cédula de Identidad: 0908110364			
Cargo: DOCENTE	Lugar de trabajo: E.E.B. "CINCO DE OCTUBRE del cantón NARANJITO			
Teléfono: 0959787567	Firma: 			
Fecha: 28 de agosto del 2020				

- MSc. Blanca Marbella Rodríguez Encalada, Profesor de educación primaria-nivel técnico superior, Licenciada en ciencias de la educación mención administración y supervisión educativa, Magister en administración de la educación.

Edición



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL**
MAESTRIA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN INCLUSIÓN

Validación de la Propuesta

Tema:
CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA


Datos de validador: Msc. Blanca Marbella Rodriguez Encalada
Título(os): MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACION
Cargo: DOCENTE
Lugar de trabajo: NARANJITO

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACION DE LA PROPUUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACION
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: RODRIGUEZ ENCALADA BLANCA MARBELLA	Cédula de Identidad: 0913802450
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: E.E.B. CINCO DE OCTUBRE
Teléfono: 0989389142 - 2720718	Firma: 
Fecha: 24/08/2020	

MSc. Inés Jaqueline Ibarra Garzón, Profesora en ciencias de la educación mención educación básica, Licenciada en ciencias de la educación mención educación básica, Diploma superior en diseño curricular por competencias, Magister en diseño curricular.



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN INCLUSIÓN
 EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema:

CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Datos de validador: MSC. INES JAQUELINE IBARRA GARZON

Título(os): MAGISTER EN DISEÑO CURRICULAR

Cargo: DOCENTE

Lugar de trabajo: UNIDAD EDUCATIVA "PDTE DIEGO NOBOA"

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
 MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Msc. Ines Jaqueline Ibarra Garzón	Cédula de Identidad: 1202580252
Cargo: DOCENTE	Lugar de trabajo: UNIDAD EDUCATIVA "PDTE DIEGO NOBOA"
Teléfono: 0980738202	Firma:
Fecha: 24 de Agosto del 2020	

CONCLUSIONES

Luego de la investigación elaborada, se consiguieron un conjunto de cálculos y conclusiones, que se detallan a continuación:

Se constata que son factores protectores de las conductas disruptivas en el aula, a nivel familiar, la vinculación emocional positiva en la familia, los estilos educativos afectivos y la buena comunicación entre padres e hijos; a nivel individual, ser chica, no ser repetidor de curso, las causas externas directas, como: agresión e insulto previo, y las causas externas indirectas, como: conseguir temor o admiración de los otros y demostrar fuerza; y a nivel escolar, la satisfacción positiva de los padres con el centro de estudios de sus hijos.

Los docentes intervienen en las conductas disruptivas y violentas en el aula siguiendo la normativa del Reglamento Interno de la Institución para los casos más graves. Para los de menor gravedad, usan el diálogo directo con los involucrados. En materia preventiva cumplen con lo programado en el Plan de Acción Tutorial.

Los docentes y padres son sensibles y conscientes de la necesidad del de capacitación docente el cual permita, disminuir las conductas disruptivas y mejorar el rendimiento académico en los estudiantes. En este sentido, debe existir una serie de actividades trabajadas en conjunto que brinden a los padres y docentes estrategias pedagógicas, y, por otro lado, la importancia de ofrecer actividades alternativas a los jóvenes para el crecimiento personal.

Los cuestionarios aplicados permiten concluir, que tanto los docentes, directivos y alumnos, concuerdan en que el factor familiar es relevante y constituye una de las principales causas por las que se desencadenan las conductas disruptivas, donde la falta de comunicación se evidencia como aspecto fundamental.

Las actividades de concientización y talleres realizados han tenido un alto impacto en los estudiantes, siendo un espacio positivo para la reflexión con relación a los efectos que desencadenan las conductas disruptivas.

RECOMENDACIONES

Las conductas disruptivas y violentas son el resultado de la aprobación o tolerancia de una subcultura de la violencia en la sociedad, la incorrecta gestión educativa y administrativa, una cultura escolar que “justifica” la disrupción y la violencia, la presencia de docentes no preparados para intervenir en estas conductas, la desmotivación del alumno que no cuenta con habilidades para resolver los conflictos y la existencia de familias no implicadas con el centro educativo.

Con el propósito de hacer frente a la problemática planteada, se recomienda incentivar a los padres de familia a que trabajen en la comunicación con sus hijos, y que de la misma manera participen de manera activa en todas las actividades que la institución educativa.

Es importante que el personal docente, autoridades y padres de familia mantengan una vía de comunicación activa, con la finalidad de que los programas educativos de prevención perduren, se mejoren y actualicen según las necesidades que desarrollen a lo largo de la vida estudiantil de los adolescentes de la zona.

Es importante que la institución educativa, trate de lograr convenios con otras entidades tanto públicas como privadas, esto con el objetivo de combatir de manera conjunta y más eficiente la problemática.

Bibliografía

(s.f.).

A, G. (2008). *La disciplina escolar. Guía docente.* . MURCIA .

Angarita, J. R. (s.f.). *TEORÍA DE LAS NECESIDADES DE MASLOW.*

Castro, N. (2014). *Factores determinantes de la conducta.* . Babahoyo.

Concepción Gotzens Busquets, M. B. (2015). *Electronic journal of research in educational Psychologyco.* Obtenido de <http://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/1399/1597>

conflictos, R. p. (2009). *Teoría de conflictos de Johan Galtung.* Granada, España.

contributors, E. (2017). *Metodologia.* Obtenido de Metodologia : <https://www.ecured.cu/Metodolog%C3%ADa>

Córdova Peralta, S. E. (2017). *CONDUCTAS DISRUPTIVAS SEGÚN SEXO Y Chiclayo.*

Cumbajín, C. S. (2014). *“LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS.* Ambato.

DIDE. (noviembre de 2019). *Educación es aprender.* Obtenido de <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>

Duarte, M. L. (2015). *Propuesta de estrategias metodológicas para la enseñanza aprendizaje de la asignatura de Español en la Universidad de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz.* Tegucigalpa.

Edel Navarro, R. (2003). *El rendimiento académico.* REICE.

Edel Navarro, R. (2003). *El rendimiento académico.* REICE.

Edel Navarro, R. (2003). *El rendimiento académico:.* REICE.

Educación, M. d. (2018). *Desempeño del Estudiante.* Obtenido de <https://educacion.gob.ec/desempeno-del-estudiante/>

Elizbeth, C. P. (17 de octubre de 2017). *Conductas disruptivas según el sexo y año escolar.* Pimentel. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4130/Cordova%20Peralt a.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Francisco, K. (2002). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento.* . Mexico : Ed. Interamericano.

Gimeno, S. (1990). *Auto concepto, sociabilidad y rendimiento escolar.* España .

Guia. (2015). *Rendimiento Académico de los estudiantes.* . Antioquia.

Hernandez, A. G. (2016). *Conductas Disruptivas en las aulas.* Tenerife, España.

HERNÁNDEZ, P. J. (2015). *TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO. GUÍA DIDÁCTICA.* ISLAS CANARIAS .

- Lapacho. (2016). *ABC*. Obtenido de ABC: <http://www.abc.com.py/articulos/la-indisciplina-771620.html>
- Manuel, N. (1986). *Psicología de la actividad educativa*. Mexico : Iberoamericana.
- Marin, M. (2014). *Técnicas y estrategias para el manejo del grupo escolar*. San Jose Costa Rica .
- Mario, M. (2014). *Alumnos con Necesidades Especiales. 3 reimp de la 1. Ed.* . San Jose Costa Rica .
- Mente, P. y. (2019). *Psicología y Mente* . Obtenido de <https://psicologiamente.com/tags/aprendizaje>
- Navarro, R. A. (2014). *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Obtenido de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf>
- Navarro, R. E. (2013). REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. *REICE*, 8-9.
- Paredes, R. (2015). *LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO DOCENTE*. Lima, Peru.
- Roberto, P. (1985). *Rasgos y actitudes del profesor efectivo*. Lima.
- Roberto, P. (1985). *Rasgos y actitudes del profesor efectivo*.
- Saenz, P. (2017). *BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR Y FACTORES*. CUENCA.
- Salvador, I. R. (octubre de 2018). *Psicología y mente* . Obtenido de <https://psicologiamente.com/psicologia/conductas-disruptivas>
- San Vito- Coto Brus, P. C. (2016). *Trabajo final de graduación para optar por el grado de Maestría en*. Costa Rica.
- Sanchez, L. P. (2015). *La Autoestima y su Relación con el Rendimiento Escolar*. Chosica.
- Sanchez, P. (25 de marzo de 2018). *Cognifit*. Obtenido de Cognifit: <https://blog.cognifit.com/es/conducta/>
- Santos, P. J. (2015). *Las conductas disruptivas*. Barcelona, España.
- Scielo. (2015). *Motivación, autoeficacia, estilo atribucional y rendimiento escolar de estudiantes de bachillerato*. Mexico.
- SOLORZANO BENITES, M. (2001). *Evaluación del impacto social*. Mexico : Michoacán.
- Supliguicha, M. P. (2016). *“Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en*. Cuenca.
- Telégrafo, E. (14 de mayo de 2018). Ecuador trabaja para reducir la desigualdad a través de la educación. *Diario El Telégrafo*.
- UVa, E. (2017). *Incidencia de la práctica deportiva en la conducta*. Valladolid .

**Valenzuela, A. V. (2018). *Clima de Aula*. Obtenido de
file:///C:/Users/lb/Downloads/tema_5.pdf**

**VALLADOLID, I. (JUEVES de 18 DE MAYO de 2017). *EL ORIGEN DE LAS
CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ELOS NIÑOS*. Obtenido de
[https://www.facebook.com/notes/instituto-valladolid/el-origen-de-las-
conductas-disruptivas-en-los-ni%C3%B1os/1218908254903903/](https://www.facebook.com/notes/instituto-valladolid/el-origen-de-las-conductas-disruptivas-en-los-ni%C3%B1os/1218908254903903/)**



1.9 Categorías e instrumentos para el análisis

La encuesta se presenta como la técnica principal para la recolección de los datos, la misma cuenta con preguntas cerradas y enfocadas en relacionar la percepción, conocimiento e interés de los involucrados en cuanto al tema de prevención de consumo de sustancias psicotrópicas en los alumnos.

FICHA DE OBSERVACION DE AULA DIRIGIDA A DOCENTES

OBSERVADOR: _____

DOCENTE: _____

CURSO: Noveno “A – B”

FECHA: _____

II. INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Ítem	Si	No	Observaciones
6. Llega puntual a clases		X	
7. Se preocupa por la preparación de los recursos didácticos	X		
8. Establece contacto con los estudiantes a través de alguna expresión de saludo o bienvenida	X		

9. Inicia la clase o la unidad didáctica indicando los objetivos		X	
10. Plantea si hay preguntas operativas o de orden práctico a responder antes del desarrollo de la actividad. (aclaraciones, preocupaciones)	X		

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Ítem	Si	No	Observaciones
1. Inicia el desarrollo del tema relacionándolo con una experiencia profesional, una anécdota, un problema, con el fin de motivar y captar la atención de los estudiantes	X		
Durante la exposición:			
Permite interrupciones para preguntas	X		
Hace preguntas para verificar la comprensión, establecer conexiones del tema con otros, vinculación con la realidad profesional	X		
Utiliza las dudas (o errores) como forma de aprendizaje	X		
2. Los contenidos o información entregada por el docente:			
• Corresponden a los objetivos planteados.			

<ul style="list-style-type: none"> • Están seleccionados y jerarquizados de acuerdo a las situaciones profesionales clave (son relevantes) 			
<ul style="list-style-type: none"> • Siguen una secuencia lógica que facilita al alumno el proceso de análisis, relación y aplicación de los conceptos. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Los maneja con flexibilidad, denotando dominio de los mismos 			
3.En caso de realizar actividades /dinámicas grupales: <ul style="list-style-type: none"> • Explica los objetivos de la actividad de grupo y los resultados 	x		
<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta para verificar la comprensión de la dinámica y organiza los grupos. 	x		
<ul style="list-style-type: none"> • Indica las claves para el trabajo en equipo eficaz (distribución de roles y responsabilidades, participación equilibrada de todos los miembros, actitud de colaboración, valoración de la complementariedad de saberes y habilidades) 	x		
<ul style="list-style-type: none"> •Logra que los grupos se mantengan activos y logren los resultados esperados 		x	
6.La forma de comunicación didáctica se caracteriza por: <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un lenguaje claro y comprensible 	x		
<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las palabras técnicas que puedan no ser comprendidas 	x		

• Solicitar feedback en forma frecuente		x	
• Usar ejemplos para aclarar ideas o conceptos	x		
• Demostrar seguridad sobre la información que brinda, siendo capaz de inspirar confianza en el estudiante.	x		

III. ESTUDIANTES

Ítem	Si	No	Observaciones
Constantemente solicita que se le repitan las instrucciones	x		
Realiza sus actividades sistemáticamente sin distraerse		x	
Grita en clases en presencia del maestro	x		
Masticar chicle en aula	x		
Tirar papeles en aula			
Abandona su asiento en la clase o en otras situaciones en que se espera que permanezca Sentado.	x		
Pide permiso para ir al baño a mitad de la clase	x		
No cuenta con el material necesario para trabajar las actividades	x		
Se duerme en clases			

IV FINALIZACIÓN O CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Ítem	Si	No	Observaciones
El docente presenta una síntesis de las ideas principales o una visión global del tema. 2. Conecta el tema con las actividades de enseñanza posteriores	x		
Orienta a los alumnos para buscar bibliografía e información complementaria	x		
Co-evalúa la sesión con los alumnos complementaria	x		



Entrevista a Directivos y Docentes

Se solicita y agradece su valiosa colaboración y nos permita indicarle que la presente entrevista es totalmente confidencial cuyos resultados nos serán de mucha utilidad para nuestra investigación sobre conductas disruptivas y su incidencia en el rendimiento escolar.

1.-¿ Está usted de acuerdo que los docentes de la institución deben conocer acerca de las conductas disruptivas?

2.-¿Cree usted indispensable que los docentes conozcan técnicas que le ayuden a intervenir estudiantes con conductas disruptivas?

3.-¿Considera importante aplicar técnicas de modificación de conducta?

4.-¿Considera usted como directivo y docente que es importante que los estudiantes tengan buenas relaciones interpersonales?

5.-¿Piensan Usted que es de vital importancia que los docentes tengan buenas relaciones afectivas con sus estudiantes?

6.-¿Considera Usted como directivo y docente que es indispensable que sus estudiantes tengan un buen entorno familiar?

7.-¿Cómo puede catalogar el comportamiento de sus estudiantes en la Institución Educativa?

8.-¿Según su criterio es primordial que el comportamiento debe ir a la par con el proceso de enseñanza aprendizaje?

9.-¿Es necesario que se aplique en su institución un programa de talleres de intervención ante conductas disruptivas?

Anexo 3 Entrevista a Padres de Familia



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

Nombres y apellidos:.....

Fecha.....sexo.....teléfono.....

Entrevista a Padres de Familia

Se solicita y agradece su valiosa colaboración y nos permita indicarle que la presente entrevista es totalmente confidencial cuyos resultados nos serán de mucha utilidad para nuestra investigación sobre conductas disruptivas y su incidencia en el rendimiento escolar.

1. ¿Considera importante conocer acerca de las conductas disruptivas?
2. ¿Cree usted que es importante conocer si en el salón de clases de su hijo/a hay estudiantes con conductas disruptivas?
3. ¿Considera relevante que el docente maneje técnicas para intervenir ante casos de conductas disruptivas?
4. ¿Conoce las normas disciplinarias que impone la institución frente a las conductas disruptivas?
5. ¿Su representado ha recibido llamados de atención por agresiones verbales o físicas provocadas en la institución?

6. ¿El clima de convivencia escolar permite generar un aprendizaje significativo?

7. ¿Cree usted que las buenas relaciones sociales entre compañeros dentro del salón son importantes?

8. ¿Considera usted importante que los docentes tengan buenas relaciones interpersonales con sus estudiantes?

9. ¿Según su criterio considera que los estudiantes tienen un buen entorno familiar?

10. ¿Considera usted importante tener buenas relaciones afectivas con su hijo/a?